

EL LABRADOR, LA PROPIEDAD,
EL CULTIVO.

MEMORIA SOBRE LOS MEDIOS QUE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD ECONÓMICA PUEDEN EMPLEAR PARA OBTENER EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN EL PAÍS. *

Corriente cálamó.

I.

La agricultura es en todas naciones una de las bases más sólidas de la prosperidad pública. En el Archipiélago filipino es más: es casi la fuente exclusiva de la riqueza del país. Las sabidas condiciones de su naciente y embrionaria industria, la naturaleza y desarrollo de su comercio exíguo por una parte; las excelentes circunstancias de su suelo, su extensión, su situación geográfica, sus elementos de fecundidad etc, por otra: dan la primacía á la agricultura.

Es acertada, pues, la resolución de la Sociedad Económica de estas islas, de hacer un llamamiento á los hombres ilustrados del país, para que propongan los medios que el gobierno y la corporación citada pueden emplear para conseguir el desarrollo de la agricultura.

Abundante cosecha de datos, noticias, instrucciones y consejos ha de producir el certámen. Hombres competentes arrojarán mucha luz sobre la cuestión en general. Otros más modestos aportarán el fruto de su experiencia, de sus conocimientos especiales á la cuestión en sus detalles é incidentes, bajo el punto de vista nuevo y escepcional que ofrece, y sin aspirar al premio ofrecido, hallarán otro en su conciencia, porque cumplirán un deber y su trabajo no será enteramente perdido.

Afliados entre los de este número, procuraremos llevar nuestro grano de arena á la obra común.

La agricultura, en su sentido estricto, es el arte de obtener del suelo cultivable la mayor suma posible de productos, del modo más perfecto y económico. Tal es, en efecto, la aspiración, la tendencia de la industria agrícola, digna de toda la solicitud del gobierno que, sin intervenir de un modo directo en sus procedimientos ni en sus métodos, puede no obstante, contribuir eficazmente á su progreso. Nos declararemos pues contra las medidas de alta tutela, que tienden á

(*) Esta es la segunda de las memorias citadas en el número anterior.

desvirtuar la acción del interés privado, medidas que se han practicado y se practican todavía en algunas provincias, que están consignadas en muchas disposiciones vigentes, tales son, por ejemplo, las que obligan al labrador á plantar tantos y determinados árboles, á sembrar en época determinada etc. El estado del país reclama que la acción del gobierno sea substituida por el interés individual. Aquella debe solamente manifestarse por medio de medidas generales, leyes y reglamentos, que aseguren el libre desenvolvimiento de la producción agrícola en sus tres elementos: el labrador, la propiedad, el cultivo. Tal es la extensión que damos al tema establecido.

Estas tres manifestaciones de la agricultura constituyen la proposición de nuestro discurso.

Revistaremos las tres en todas sus fases, y el resultado de esta revista será la deducción más ó menos lógica y atinada, de lo que debe dejarse, de lo que debe reformarse, de lo que debe abolirse, de lo que debe establecerse en beneficio de la agricultura.

Este método, meditado y sencillo, nos facilitará el revistar con orden y claridad todo lo relativo á la población agrícola, su raza, número, condiciones morales, aptitud para el trabajo, su situación topográfica y relativa, emigraciones é inmigraciones, sus privilegios etc.

Estudiaremos después la propiedad territorial, bajo el punto de vista de su origen, su situación legal, sus modos de trasmisión, los vicios legales que la arruinan, su movilización, las garantías que ofrece al crédito hipotecario etc.

Por último, trataremos del cultivo, de sus procedimientos, de su atraso, de los medios indicados para su adelanto y desenvolvimiento, de la manera de proveer al desecamiento de terrenos pantanosos y de los estanques, de la práctica de los riegos y drenajes, de la conservación de los bosques y de la construcción y conservación de los caminos vecinales y rurales, de los canales, y por último, de aquellas medidas generales, que perteneciendo al orden económico, como las leyes y reglamentos de Aduanas, reobran de un modo tan directo sobre el cultivo de un país.

Manifestemos antes de entrar en materia, que trataremos el asunto con gran sobriedad de datos; ya porque el campo es vasto, ya sobre todo, porque no es nuestro ánimo ostentar una erudición que no puede atesorar

nuestra memoria y que no estamos en disposicion de adquirir. Buscamos soluciones prácticas, que quepan dentro de las condiciones de la administracion activa de la colonia, cuya accion no puede ser uniforme, regular, constante, porque carece de elementos auxiliares. Poco le pediremos á la escuela reglamentaria, mediante á que no hay una disposicion de seis artículos que pueda ejecutar todo el empeño, todo el celo del gefe de provincia mas laborioso y concienzudo

Entremos ya en materia.

II.

La poblacion agrícola se divide en tres ramos: el propietario, el labrador, el bracero.

Hasta hoy, no han afluído los capitales á la explotacion del suelo, y en general, prescindiendo de las pocas y pequeñas posesiones de los españoles y de las corporaciones, la masa general de la propiedad rústica, está en las manos de los individuos de las razas indígenas. La evolucion empieza, no obstante, á efectuarse. Repuestos aquellos de los desengaños que los primeros ensayos de cultivo directo produjeron, empiezan á comprender que la propiedad, dada en aparceria, es un buen negocio, y provincias conocemos, donde está pasando de los indígenas á los europeos.

¿Conviene favorecer esta tendencia? La respuesta es muy sencilla. Las tres cuartas partes del suelo arable están sin ocupar todavía. Prescindiendo, pues, de las ventajas de la alta propiedad conviene atraer los capitales á la agricultura. En este concepto, estaria bien suprimida la traba de vender las tierras realengas valdías, á los individuos de las razas no tributarias, mientras se dan de valde á los indios. La pequeña carga del diezmo predial, que pesa hoy sobre los primeros, tan discrecional y descuidadamente cobrada, puede á nuestro juicio subsistir como compensacion de las cargas del tributo y prestaciones personales que pesan sobre estos y como el primer gérmen de la futura contribucion territorial.

Muchos desean llevar violentamente la raza china á la industria agrícola. Nosotros deseamos atraerla; pero sin impaciencia, porque comprendemos que en el estado de inseguridad que el campo ofrece, no puede el chino vivir en despoblado, hasta que vaya despareciendo el antagonismo de raza, la mala voluntad con que el indio ve al chino, y porque nuestro deseo se realizará dentro de una década. Entre tanto, la raza semítica ha

fomentado indirectamente la agricultura, por cuanto, habiendo desalojado casi en todas partes, á la raza mestiza, del comercio al por menor, esta se ha dedicado á la industria agrícola. La medida se llenará pronto si la inmigracion china, en la progresion actual, seis ú ocho años, continúa, y rebosando del comercio, se derrama por los campos, sin que haya que hacer más que conservar los estímulos y ventajas que la ley concede á los que se dedican á la agricultura, y procurar que haya mas seguridad personal en los campos, mision digna y noble, esta última, reservada á la naciente Guardia civil. Resulta pues, que las faenas agrícolas, se ejercen hoy, casi esclusiyamente, por la raza indígena, por los *naturales*, palabra con que se ha suavizado la de *indio*, que tan mal suena á sus oídos. Estos, apesar de la vasta extension del Archipiélago, 5° 30' á 21° lat. N. y 121° 25' á 130° longitud del meridiano de Madrid, y del dudoso distinto origen, que algunos atribuyen á los visayas ó *pintados* y á los tagalos, ofrecen bastante uniformidad entre si.

El sentimiento de la patria, está apagado en ellos, hasta el punto de llamarse extranjeros entre si. El de la familia es exagerado y abusivo. El del derecho vive en ellos, pero sin fuerza bastante para hacerlo valer.

Ambos pueblos, visayas y tagalos, han mejorado notablemente en su condicion moral y física, con la suave, paternal y civilizadora dominacion española á que sirve de criterio la bondad de una reina casi santa, espresada en su testamento; pero no ha podido vencer los dos defectos culminantes que caracterizan al indígena y que origina, inmediata ó mediatemente, todos los demás que lamentamos, á saber: la falta de prevision, la falta de dignidad personal, comun esta última á todos los pueblos del Oriente.

El grande impulso que una voluntad vigorosa é ilustrada está dando hoy á la instruccion primaria, corregirá en gran parte estos defectos sociales. Lástima es que su benéfica accion no esté acompañada de una enseñanza rudimental de la agricultura, y secundada por la represion de las faltas, cuya impunidad es tan trascendental como la de los delitos. Entre aquellas, la que mas directamente afecta á la agricultura, es la vagancia y ociosidad, que infesta todas las provincias. Desarraigar este vicio social, equivaldría á multiplicar los braceros y los labradores y por consiguiente la produccion.

Sin traspasar los límites de este discurso, no podríamos entrar en los pormenores de una ley de vagos. Sabemos que está sobre el tapete; pero la Sociedad Económica, á nuestro juicio, podría influir aconsejando al Gobierno que no se lleve todo el desarrollo del derecho penal á la vagancia, esto es, que no se juzgue como delito, sinó como falta corregible con seis meses de prision con trabajos forzados. Las ulteriores reincidencias podrian ser penadas en causa criminal. Esta escepcion del derecho vigente, que determina en 30 dias de arresto el máximo que se puede aplicar en juicio de faltas, constituiría por sí sola la mejor ley de vagos que puede idear el espíritu práctico de todos los jueces de Filipinas. No se necesita una definicion restrictiva de la vagancia, ni una severidad en la pena, que siempre perjudica á su eficacia, sinó un procedimiento fácil y expedito. De lo contrario, los jueces poco podran hacer, porque carecen de brazos auxiliares y de tiempo.

La informalidad en el cumplimiento de los contratos, otro de los defectos de que se resiente el indigena, defecto que tiene su raiz en la falta de dignidad personal, y que tantos daños causa á la agricultura, ofrece una solucion mas fácil. La prision por deudas, que vá desapareciendo de los países civilizados, existe en Filipinas. Conviene conservar y extender este medio de apremio contra el deudor de un servicio, siempre que no justifique la imposibilidad de cumplirlo. La detencion debe agravarse, además, con trabajos públicos. Consideradas las malas condiciones higiénicas de las cárceles, es esto mas sano para el detenido, y sobre todo, es mas ejemplar hacer trabajar al que rehuye el trabajo á que se ha obligado.

Muchos quisieran que el deudor de mala fé trabajase en beneficio del acreedor para amortizar la deuda; pero esto no es posible, porque siendo las deudas grandes, los deudores muchos y el precio del jornal exíguo, equivaldría á establecer la esclavitud.

La prision por deudas ha de ser de corta duracion, manteniendo el preso á espensas del acreedor, y decretada con cautela, porque no toda la culpa está siempre de parte del deudor.

Ocasion es esta de tocar la cuestion mas grave, mas trascendental para el desarrollo de la riqueza pública, para la moralizacion de la poblacion agrícola.

Los naturales, con la imprevision que les caracteriza, no ven mas recurso para salir

de apuros, para satisfacer ese enjambre de necesidades facticias y de vicios que les dominan, que el préstamo, que agrava casi siempre su situacion.

Todas las industrias tropiezan con la dificultad que proviene de la exigencia de paga anticipada. Es el préstamo la forma que ha tomado el servilismo de la clase indigena, y es además el tósigo con que se envenena á las provincias. En algunas, es difícil hallar un natural que no esté bajo la dependencia de algun acreedor.

Las Ordenanzas de buen Gobierno, redactadas con un admirable, aunque exagerado criterio práctico del país, prohiben al indigena el uso del crédito. Esto era demasiado, y la Real orden de 30 de Junio del año pasado, abolió con razon el desusado artículo 43, que limitaba á 5 pesos la cantidad que se podia prestar á los naturales. Aquello era en efecto exagerado; pero esto es poco. Entre aquel exceso de precaucion y esta libertad confiada; entre la facilidad en dar y la imprevision en tomar, cuya resultante es el envilecimiento de la clase trabajadora, cabe un término medio, que reuna á la vez la ventaja de ser una fuente de recursos para el Estado. Esta cortapisa ó precaucion, que no estrañarán los conocedores del país, que saben de que modo se hace el negocio con los naturales, esos niños de 13 años, como les llama un escritor de talento, podria formularse así: A todo préstamo que exceda de 10 escudos, no se le dará valor legal alguno, sinó consta escrito en papel timbrado, y autorizado, cuando menos, por dos testigos, de los cuales, uno será el Gobernadorcillo ó Teniente de la visita del lugar del contrato, en cuyo dorso asentará el acreedor, las datas que reciba, ya en dinero ya en servicios ú otros valores, so pena de nulidad y sin perjuicio de librar recibo de estas datas.

No entraremos en los pormenores de ejecucion de esta medida. Afecta á las leyes del país, al derecho civil, y no cabe en las facultades reglamentarias del Superior Gobierno. Por consecuencia, en el expediente que se instruyese habria ocasion de determinar la forma y escala gradual del precio de este efecto estancado, que produciría desde luego los de contener, desenmascarar la usura, y aclarar la situacion del deudor, determinando las condiciones del contrato, que suelen quedar en la sombra, lo cual produce mas daños que el abuso del préstamo, y por último, el de asegurar el cumplimiento de

los privilegios que las leyes y reglamentos del país conceden al labrador.

La usura es un Proteo que afecta diferentes formas, y no pudiendo sorprenderlo la ley civil, esta lo ha abandonado á la moral.

Es inútil espresar aquí, la manera con que el préstamo á pagar en productos se disfraza para despojar á su víctima, el labrador, porque está en la conciencia de todos el origen de ciertas fortunas. No nos hacemos ilusiones sobre la eficacia de la medida que proponemos. Ella no extinguirá el abuso; pero atajará el mal y lo mitigará. Déjese en libertad el interés que quiera estipularse, porque interés es seguridad; pero consígnese la obligacion por escrito; que sepa el labrador á que se obliga; que no quede en una situacion dudosa y oscura, que le coloca en una dependencia que enerva sus fuerzas y aumenta su apatía; que no pague alguno, en fin, muchas veces una misma deuda, porque esto ocasiona que muchos no paguen ninguna, y que todos, deudores y acreedores, sufran las consecuencias ruinosas de los pleitos á que se exponen.

En todas partes, el prestatario busca al prestamista. Aquí, á la ligereza en pedir, corresponde la facilidad en dar. Aquí, para extender el negocio, no se echa mano de la palanca de la competencia. Extender el negocio, es derramar el dinero, es ir á la gallera con un saco de oro á fin de obligar á la gente, para reintegrarse con los acopios, haciendo pagar el capital y el interés fallidos, con el solvente, con el que tiene responsabilidad ó pundonor y con la depreciacion de los productos que el deudor le entrega.

Mas adelante, cuando tratemos de la propiedad, hallaremos de nuevo la usura disfrazada con el usurpado nombre de hipoteca. Y en tanto, el privilegio de la ley de la Novísima, que protege al labrador y al artesano, para que no sean encarcelados por deuda civil, no tiene en el país aplicacion práctica.

Veamos, de paso, como se hacen los negocios en las provincias y si es posible desterrar esa turba de intermediarios entre el comerciante y el labrador.

Las casas exportadoras tienen agentes en las provincias para los acopios, ó bien, en las provincias hay comerciantes que agencian por sí y para sí los productos del suelo. Unas y otros tienen en los pueblos cosecheros sus representantes, y estos que son los primeros acopiadores al por mayor,

no se entienden con el labrador, sino que se valen de esa turba de compradores y personerillos á quienes se dá un capital, que no se amortiza nunca, con tal que hagan entregas al precio convenido, que es mayor ó menor segun la deuda. Estos se sitúan en las inmediaciones de los almacenes, y allí, seduciendo al pobre labrador, le compran la cosecha, quitándole el beneficio que obtendría si la entregase en el almacén, donde obtendrian mas precio que los personeros. Despues se derraman estos por las visitas, caseríos y caminos, y sustraen al labrador de mil modos el producto á vil precio. ¿Cual es el arma de que se valen con mas frecuencia? Tienen cuidado de dar anticipado algo al labrador, y este algo, es el arma, es el cebo con que prenden la cosecha. La competencia entre los comerciantes, hace imposible que prescindan de esos parásitos; pero si se les gravase con una patente industrial, unido á las precauciones que dejamos apuntadas, para regularizar el préstamo, mucho disminuiría esta plaga de personerillos, que hace mas daño al labrador que la langosta.

Resulta de lo expuesto, que la poblacion agricola carece de prevision, y es explotada de un modo que afecta directamente á la agricultura.

Otra de las manifestaciones de la falta del sentimiento de dignidad personal, es la informalidad que el jornalero lleva á sus contratos sobre trabajo personal con sus patronos. Este mal existe, pero no tiene la extension que se le atribuye. Espíritus superficiales hallan en ese defecto, la única causa de la falta de braceros con que tropiezan todas las industrias.

La principal causa no es esa, sino la falta de poblacion. ¿Como se han de hallar jornaleros en un país en que está á su alcance el ser propietarios de terrenos de 1.^a calidad? Veamos, pues, las cosas tales como son. Falta poblacion, como veremos mas adelante; pero si escasean los braceros, es preciso que cuando se encuentren y contraten, haya seguridad de que cumplirán. La cuestion es grave y merece ser meditada.

Veamos, antes, si toda la culpa está de parte de ellos. El precio del jornal es la medida mas aproximada de los demás valores, si es que estos pueden sujetarse á medida alguna: es la raiz y regulador de la riqueza de un Estado.

En Filipinas, el precio del jornal, ¿es lo que debe ser, atendidas todas las circunstancias determinantes?

Desde luego salta á la vista la enorme desigualdad con que, en los diferentes distritos y aun pueblos, se paga el jornal del bracero. El Estado, en los servicios personales, lo regula en 12 cuartos, y en muchos puntos todavía se paga á un jornalero medio real y la comida. Y sin embargo, los tiempos en que se compraba el palay á 80 gantas de provincia por peso han desaparecido. Todo ha subido, y no es justo que el jornal del pobre quede estacionario. Cuando preguntamos á un ganadero, por ejemplo, cuanto paga á su pastor, y nos responde que los polos, el tributo y un cavan de palay mensual, nos encojemos de hombros. Tal para cual. El pastor descuida una ocupacion que no le da el sustento de su familia, y, ó alquila los carabaos, ó se come las vacas, ó abandona enteramente el ganado.

En otros puntos, los patronos se procuran gente, pagando los polos, unas veces con consentimiento y otras contra la espresa voluntad de los redimidos. Estos son propiedad suya: les llama, *mis polos*, y el haberlos pagado, le da el derecho de disponer de los redimidos por todo el año. No pueden estos emprender un trabajo, ausentarse, buscar mas ganancia, sin que el patrono les salga al encuentro. Si trabaja el redimido para si, se lo leva, si para otro se lo quita, si se ausenta lo persigue valiéndose de la autoridad.

Estos abusos no se ven, y sin embargo, ejercen una influencia funesta.

Una declaracion oficial determinando que el que paga por otro los polos, no tiene mas derecho que á exigirle 3 pesos, estaria muy en su lugar.

Coloquémonos en la equidad y paguemos el jornal en proporcion de los demás valores. Lo que poco cuesta poco vale.

No abusemos tampoco de la clase desvalida, sugetándola todo el año por haber pagado una capitacion insignificante. No coartemos la libertad individual y regúlese el jornal como los demás auxilios, en justa proporcion de la alza que han experimentado, y que esa regulacion oficial sirva de tipo cuando no ha mediado convenio. Hecho esto, aprémiese al bracero que no cumple, que no presta el servicio ofrecido, y déjese en libertad al acreedor, para que, por via de correccion y apremio, pueda ceder sus derechos al Estado, á fin de que la autoridad gubernativa destine al trabajo público, á razon del tipo establecido por jornal, al que falte sin razon ni motivo á sus compromisos. No vemos otra

solucion, atendidas las condiciones del indigena y las de la Administracion. Podrian idearse otras medidas; pero caeriamos en una reglamentacion imposible de aplicar. El que se ve burlado por la informalidad y la mala fé, aceptaria esta sobrogacion del Estado en sus derechos, que le devolveria en seguridad lo que por necesidad le cedia. Hemos propuesto esta medida á propietarios é industriales que manejan mucha gente, y todos la aceptan sin reserva y algunos con entusiasmo.

Consideremos la poblacion agrícola bajo otro punto de vista.

Las tres cuartas partes del suelo arable, están sin ocupar todavía; luego no ha llegado la poblacion al máximum económico.

Falta en efecto poblacion. Hallamos el suelo del Archipiélago tan poblado como el de España. Tal vez mas; pero esta no es la cuestion. Dadas las condiciones del Archipiélago, pueden mantener desahogadamente quince millones de almas, que es el triple proximamente de la poblacion actual. Por consecuencia, la medida mas eficaz para el desarrollo de la agricultura, seria la que promoviese mas el aumento de poblacion. Este aumento lo vemos hace años en las provincias que conocemos, y las epidemias y endemias que tan amenudo diezman la poblacion no detienen este movimiento. Esperemos pues, sin impaciencia. El desideratum llegará pronto. Consérvense los estímulos actuales para el que venga con destino á la agricultura. Suprimanse las trabas impuestas á ciertas clases para crearse una familia y para radicarse en el país. Desechemos las añejas preocupaciones, hijas de errores económicos, que hacen mirar con ceño á los extrangeros. En este fecundo suelo la agricultura es una madre cariñosa que puede cobijar á propios y estraños y alimentar á todos con holgura.

Notemos tambien, que además de ser exígua la poblacion, no está bien situada. Acosada por los moros piratas y las razas monteses, se ha situado violentamente, atendiendo solo á la seguridad. No se han consultado en la fundacion de las poblaciones las buenas condiciones topográficas. Ha presidido en la eleccion del sitio, la seguridad, la casualidad y hasta el capricho. A veces, por huir de un peligro, se han acercado á otro, como prueban las recientes catástrofes de Ilocos y las mas antiguas de Albay.

Se ven provincias muy pobladas, y al lado de estas, otras despobladas. Dentro de una misma provincia, se ven zonas, y no las me-

jores, rebosando en ellas la poblacion, y no lejos, se ven otras enteramente valdías, sin caserío.

Si todo esto es así; si la población ha abandonado las costas como atestigua Luzon desde Tayabas al estrecho de S. Bernardino, en el mismo centro del Archipiélago, ¿por qué esa rigidez en las leyes de Indias para dificultar la traslacion de las poblaciones? Hoy la administracion activa tiene otras condiciones que cuando ellas se dictaron. El Gefe de provincia no negocia y no hay que temer que en la traslacion de un pueblo intervenga el móvil del interés privado.

Nosotros propondríamos que se clasificasen todos los suburbios topográficamente. Las visitas son pueblos que nacen, y antes que aumenten de poblacion es preciso conceder ó negar el permiso, para que se erijan en pueblos. Procederíamos en algunos casos á trasladar las poblaciones amenazadas de peligros ciertos, sin consideracion, con mano fuerte, y en los demas casos dejaríamos la traslacion al interés privado y á la accion del tiempo. De este modo se evitarián las colisiones y los quebrantos de interés. Un pueblo tiende á trasladarse; reconocida la conveniencia le diríamos:—El dia que en el nuevo sitio (elegido cuidadosamente antes) haya cincuenta familias, se erigirá en visita; cuando tenga ocho cabeceras y los edificios públicos necesarios, se erigirá en pueblo civil; por el contrario, cuando el antiguo disminuya hasta ocho cabeceras, se declarará visita, y cuando solo queden cincuenta familias se suprimirá enteramente el barrio.

Filipinas tiene pocos pueblos.

Con la tercera parte de la poblacion de España tiene la sexagésima parte de poblaciones. No propendemos al desmenuzamiento del municipio que lo anula, pero deseáramos ver templado el interés religioso que aspira á sugerir la poblacion bajo campana y á tener pocos campanarios. Hay mas de dos mil visitas en el país que podrian ser pueblos. No puede haber curas para tantos, se dice, sin considerar que la poblacion actual vive tambien sin párrocos. Si un cura administra hoy un pueblo y treinta visitas ¿porque no ha de administrar dos ó mas pueblos que representan el mismo número de almas y la misma extension jurisdiccional como sucede en Visayas?

Lo cierto es, que la poblacion agrupada hasta hoy por accidentes fortuitos, se escapa, como el agua de una red, de los grandes centros, y se extiende con el cultivo, como una maréa creciente.

¿Trasmigrará la poblacion de una provincia á otra, de un pueblo á otro, de un sitio á otro? ¿Conviene favorecer en interés de la agricultura esta tendencia?. La respuesta no es dudosa. ¿Qué seria hoy del N. E. de Mindanao sin los boholanos?. ¿Qué seria de Negros, esa isla que de un salto se ha colocado en primera línea sin los ilongos?. ¿Qué de algunas provincias del N. sin los ilongos?. Pues tan importante como esta, es la emigracion de pueblo á pueblo y de sitio á sitio, ó mas bien, de la poblacion al campo.

En beneficio de la primera, se ha modificado recientemente el servicio de pasaportes. Algo mas podría hacerse. Nosotros propondríamos que la familia que se trasladase con destino al cultivo á las provincias despobladas, que se determinarían previamente, se la eximiese de servicios comunales por un año. A la que llevase algun capital en aperos de labranza animales de labor, etc. por dos años. A los propietarios que tragesen de otra provincia mas de diez familias para el cultivo, les facultáramos por tres años para utilizar el servicio comunal de estas, en la apertura y construccion de las vias de comunicacion de su propiedad, y no necesitándolas, en otras obras de utilidad inmediata para la colonia ó mediata para el público.

Los que trasladan su domicilio dentro de la provincia, no reclaman tantos estímulos: bastaría con facilitar las radicaciones. Hoy tropiezan con la dificultad parroquial, obstáculo insuperable para muchos. El remedio es sencillo: que en vez de pedir el particular el certificado de libertad, sea admitido sin él en el nuevo pueblo, pidiéndolo de oficio y directamente el gobernadorcillo dentro de la provincia, y por conducto de su gefe si es de provincia distinta, ofreciendo siempre remitir al nuevo empadronado, si méritos hubiese para ello, ó sus alcances, si es insolvente.

A los que roturasen y se situasen en zonas despobladas y valdías, determinadas previamente por el gefe de provincia, los eximiría de prestar sus servicios personales en el pueblo, obligándoles á trabajar en la nueva visita por un número prudencial de apos.

Todo esto es de ejecucion fácil y ex edita. Complétense estas medidas con un saludable rigor, para expurgar los campos de ociosos y mal entretenidos, de ambulantes que no tengan modo conocido y lícito de vivir en despoblado; pero no se obligue indiscretamente á vivir la poblacion bajo campana aplicando á la letra el artículo 83 de las Ordenanzas

de buen gobierno, pues no es este el espíritu que respiran, ni son tan graves los daños que en lo temporal y espiritual resultan de este desparramamiento de la población indígena. El país ha avanzado, y si bien no le son todavía aplicables las leyes agrarias, que en España y otros países civilizados se promulgan en la mira de llevar al campo la población de los grandes centros, donde se corrompe, téngase en cuenta que, aquí, donde los días de las estaciones más ocupadas son cortos, el paso por los campos difícil, y donde el cultivo se hace con ganado rumiante, excesivamente perezoso y lento, ó el labrador vive en su finca, ó no hay agricultura. Solo en la Mancha y en Andalucía, donde se cultiva con ganado mular, puede el labrador ir al cortijo y volver á su casa á pernoctar.

Sabemos que tenemos aquí contra nosotros la opinión unánime y general, y sin embargo, nos afirmamos en la nuestra. Sugerir la población filipina á vivir bajo campana, es el absurdo mayor, es el obstáculo más grande que puede idearse para detener el desarrollo de la agricultura.

Tales son las reflexiones que nos sugiere el estado actual de la población agrícola en sus tres ramas, el propietario, el labrador, el jornalero.

Veamos ahora qué medidas reclama la propiedad tal como existe en Filipinas.

(La conclusión al número siguiente.)

J. F.

JOLÓ.

SU ESTADO SOCIAL, SUS PIRATERIAS Y EXPEDICIONES VERIFICADAS DESDE EL SIGLO XVI PARA CASTIGARLAS.

Artículo II.

Durante dos años, y después de la retirada de la guarnición española, el Sultán de Joló se abstuvo de toda pirática tentativa sobre nuestras costas, y aun dió una prueba de amistad que se creyó en Manila decisiva en su ulterior conducta. Fué el caso que los holandeses intentaron un desembarco en la Caldera, á pocas millas de Zamboanga, y una pequeña columna allí apostada, de 50 españoles y 200 indios, los atacó tan denodadamente que les causó cien bajas. Mohino y despechado el jefe de la escuadrilla holandesa fué á Joló para inte-

resar al Sultán en una acción común; pero sus escitaciones fueron desoídas y se volvió á Malaca con la vergüenza de la cuarta derrota de sus compatriotas en los mares filipinos.

Sin embargo, esta tranquilidad del Sultán no era más que aparente, porque cuando más seguras se creían las autoridades de Manila por ese lado, tuvieron noticia de que dos fuertes expediciones piráticas, llamada una del Sultán y la otra de Paquian, que era su hijo, recorrían las costas de Visayas. El gobernador de Zamboanga, que también lo supo á tiempo, envió contra ella cinco *yoangas* y dos *pancos*, alcanzando á los moros cerca de Burias.

«Engañado Paquian, dice Bernaldez en su libro *Guerras al Sur de Filipinas*, por creer que la nuestra era la escuadrilla de su padre, se adelantó sin recelo con 9 embarcaciones y la *capitana*. Dejaron los nuestros que se acercasen, y cuando estuvieron á conveniente distancia les ofrecen el combate. Comenzó este, y siguió por más de una hora, envistiendo los españoles con calor y defendiéndose los moros con firmeza. Los dos buques principales y contrarios se buscan y se van mutuamente al abordaje. El bizarro Paquian, aunque herido de dos balazos, no solo se mantiene en su puesto, sino que se lanza con furor contra el Ayudante Irastegui que le aguarda sereno; pelean bravamente, y largo rato, hasta que el último de una fuerte estocada atraviesa el pecho á su contrario; cayó este sin exhalar un quejido, y los demás caudillos moros, testigos de la desgracia, cayeron de ánimo y fueron sucesivamente rendidos. De las embarcaciones enemigas, unas se apresaron, otras se echaron á pique, y fueron rescatados 18 cautivos y muchas riquezas de las robadas ya por aquellos piratas en las Islas.»

Conviene advertir que en el siglo XVII los moros sufrieron innumerables descalabros marítimos contra las fuerzas improvisadas en Zamboanga y en algunos puntos de Visayas á usanza de ellos. *Yoangas*, *bilos*, *caracoas*, *pancos* y otras embarcaciones como estas, todas ligeras y de remo, eran las que se empleaban para la persecución de los piratas y para frecuentes correrías en el archipiélago de Joló. Los resultados no fueron mayores porque no se hizo de ello sistema: se acudía á esa clase de embarcaciones cuando no había otras de forma europea, porque en este caso, encontraba la gente más digno y más cómodo ir en una

goleta ó en una falúa, casi siempre objeto de burla para los moros por su pesado andar, á darles caza, consiguiendo alcanzarles muy rara vez. Si hubiera sido organizada en aquel tiempo y de otro modo la llamada *marina sutil*, haciéndola mas bien institucion provincial que del Estado y aplicando á sus presas vivas la pena del Talion, otra hubiera sido hoy la faz de ese problema. Si los habitantes de Bohol esperan siempre á pié firme á los moros, que no se atreven á acercarse á sus costas; si los de Surigao nunca han vacilado en echarse á la mar en pos de ellos así que los ven, y si los de las islas Cagayancillos, que forman parte de la provincia de Antique, no solo no temen á los moros, sinó que, antiguamente, cuando tenían mala cosecha ó se encontraban por otra razon atrasados y necesitaban dinero, solian ir en ligeros pancos con rumbo á los sitios donde los moros *balatean* (*); se escondian en algun abrigo de la costa, y cuando suponian á los moros con cargamento hecho los sorprendian y se lo arrebatában; si tan poco temor infunden á los naturales de algunas provincias, tan buenos remeros como ellos, los moros existen porque no se ha querido nunca declarar lícita su esclavitud. Los naturales hubieran dado buena cuenta de los ros en otro tiempo, si se les hubiera estimulado al corso con recompensas bastante eficaces. La España ha sido demasiado noble con esa clase de enemigos.

En 1662 dispuso el general Manrique de Lara la retirada á Manila de la guarnicion de Zamboanga y otros puntos del Sur para reforzar la capital, amagada de un ataque por parte de los innumerables chinos al mando de Koseng, célebre caudillo que intimó á este país la rendicion. Era entonces este un enemigo mas temible que las escuadras inglesas y holandesas que aparecian por es-

(*) Pescar y ahumar el balate. La naturaleza de este alimento tan estimado de los chinos es desconocida de algunas personas ilustradas, y aun hay obras extensas de Historia natural que no lo citan. Semper ha hecho muy detenidos estudios sobre este zoofito. Nosotros lo hemos visto vivo en la ría primera que se encuentra despues de Obando en el camino de Bulacan, y ciertamente es uno de los mas feos y repugnantes seres de la creacion: no creíamos lo hubiese en la bahía de Manila. Las personas que no conozcan el balate pueden examinarlo seco y preparado para la exportacion, en los almacenes de los Chinos del barrio de Santo Cristo. Los *holotúridos* (nombre genérico del balate) tienen el cuerpo cilíndrico, de dos á ocho pulgadas de largo por una á dos de diámetro, su piel es coriácea y con chupaderas contractiles, teniendo dos bocas ó anos en los extremos del eje mayor. Cojido el balate, se cuece y seca al humo, quedando así preparado para el comercio. Se le considera alimento de propiedad afrodisiaca (N. del Editor.)

tos mares. Mas, para que se vea con cuanta energia se trataba á los moros antes de esa funesta resolucion, y el temple de los hombres que en aquel tiempo, y seguidos solo de un puñado de españoles é indios en embarcaciones del país, tenían á raya á toda clase de enemigos, véase la descripcion de otro combate en 1658:

«El Gobernador de Zamboanga Esteybar, dice Bernaldez, ofendido de la osadia con que por do quiera se presentaban los subalternos y secuaces del Sultan de Joló, organizó como pudo una escuadra de *caracoas y vintas*, y mandándola en persona, salió de Zamboanga á primeros de Enero de 1658.»

«Ageno y muy ageno estaba del nuevo triunfo que la suerte le preparaba. Despues de haber hecho una corta escala en los pueblos playeros Namucan y Butic para arrasarlos y escarmentar á los moros mas rebeldes, dirigíase á Simuay, cuando á la banda del Sudoeste apareció un navío grande de guerra abrigando varias embarcaciones menores, y eran segun al punto conocieron, holandeses de Malaca. Hubo un momento de vacilacion y de duda á la vista de aquellas fuerzas de los antiguos corsarios; mas resolviéndose Esteybar, mandó aproar hacia ellas izando la bandera blanca; á esta señal de paz contestó el holandés arbolando la roja y presentando su costado de estribor provisto de abundante artillería, con la que disparó una andanada ocasionando en los nuestro bastante daño. ¿Qué hacer al frente del nuevo y poderoso enemigo con tan pocas y frágiles embarcaciones como los españoles llevaban, suficientes apenas para contrarestar las de los moros? Lo que cumplia al generoso aliento y ánimo esforzado de los menos fuertes pero no menos valerosos. Don Francisco Bovadilla acomete á boga arrancada y con tal ímpetu, que á poco logra ponerse debajo de la batería del navío; y lo mismo hizo Esteybar atracándose á la popa, en donde sostuvo un vivo fuego con sus pocos cañones, acertando á introducir una bala de á 10 en la Santa Bárbara del buque enemigo. Esto sucedió á tiempo que los marineros de Bovadilla, haciendo escala de los cabos, de las portas y mesas de guarnicion de aquel barco, subian intrépidamente al abordaje; mas al poner el pié sobre la cubierta, avisados que fueron de lo inminente del peligro, retroceden saltando á bordo de su bagel ó arrojándose al agua para mayor celeridad; y fué tan á punto y providencialmente, que verificándose en el acto

la esplosion de la pólvora encerrada, estalló el navío con tal violencia, que volaron sus cuarteles por el aire, y con ellos el capitán, el piloto, los oficiales y toda la gente, á excepcion de unos pocos de su numerosa tripulacion que se acogieron á la piedad de los nuestros; y no en vano, puesto que salvádoles las vidas, los retuvieron como á prisioneros en buena guerra, tratándolos bien y lealmente como correspondía á un vencedor culto y civilizado.

«De las embarcaciones menores, unas echaron á pique y otras se llevaron consigo al continuar la navegacion á Simuay, no habiendo alterado en nada Esteybar su primitivo plan. Llega por fin á la residencia del Sultan, acomete y vence á los pocos rebeldes que intentaron oponerse; se apoderan del pueblo y lo destruyen, y haciendo lo propio con otras poblaciones que encontró sobre las márgenes del rio, sigue su marcha hasta Buhayen. Allí descubre una armadilla prevenida ya para salir al corso, la desbarata fácilmente, abrasa todo los buques recogiendo en ellos muchos cañoncitos, mosquetes, campilanes y otras armas, y despues de imponer algunos castigos severos á aquellos atrevidos naturales, regresó á Zamboanga victorioso y en gran opinion de entendido é intrépido capitán.»

No eran, sin embargo, estos esfuerzos suficientes para contener á los piratas, que de todas partes salian codiciosos de las presas que sabian hechas por lo mindanaos; no siendo en pequeño número los procedentes de Joló, de quienes su mismo Sultan se manifestaba temeroso, afirmando, quizás con hipócrita bajeza, que no podia sujetarlos, y los cuales, con los reveses que habian sufrido en sus tierras, andaban desesperados acechando siempre la ocasion de saciar en nuestros infelices pueblos la sed de venganza que les animaba.

El abandono de Zamboanga y otros puntos importantes dejó abiertas á los piratas las puertas del archipiélago. Es un relato que entristece el de los hechos posteriores y con relacion á la piratería. Entonces principió el sistema defensivo, que consistía en hacer internar unos pueblos, en agregar otros á los mas numerosos y en poblar de fuertecillos todo el país, guarnecidos por seis ú ocho soldados españoles y doble número de pampangos, con el mezquino haber que señala la estadística de 1739 que hemos publicado; y cuando se intentaba algo contra los moros, no pasaba de una sorpresa

sin trascendencia alguna para la tranquilidad del país. Una ocasion magnífica se presentó para acabar con los joloanos, de cuya perfidia teníamos hartas pruebas; pero una candidéz ó un quijotismo que hoy, á gran distancia de los sucesos, se puede calificar de crimen de lesa nacion, malogró completamente el lance. Con muy poco apoyo material de nuestra parte á los mindanaos, tal vez con solo venderles armas, nos lo hubieran dado todo hecho. He aquí el curioso relato del acontecimiento:

«Ocurrió por entonces (1701) un extraño lance en que figuraron trágicamente aquellos dos atrevidos y orgullosos jefes. (Los sultanes de Joló y Mindanao.) Propúsose el de Joló visitar al de Mindanao con el intento de asegurarse mas en su amistad, y ratificar los tratados de alianza que con él tenía celebrados. Al efecto, y para dar á su espedicion la ostentacion y pompa que consideraba dignas de su persona é importancia del objeto, organizó y vistió lujosamente una armada de 67 yoangas, á cuya cabeza se puso el mismo embarcándose en una vistosa y engalanada caracoa.

«Llegó á Mindanao, y dejando siete embarcaciones en la mar para abastecer de pescado al resto de la escuadrilla, subió con los 60 buques restantes por el ancho rio hasta encontrar la costa y residencia de su antiguo amigo y aliado. Pero este, que veía con recelo aproximarse una armada tan formidable y tantas gentes, suponiendo intenciones hostiles en el joloano, mandó cerrar inmediatamente la barra que cortaba el rio cerca de su deságüe en la mar, para imposibilitar la retirada de los buques si llegaba el caso de un rompimiento. Suspicáz y poco sufrido el de Joló, se quejó con energia de tan raro proceder y manifiesta desconfianza, mas el de Mindanao solo contestó con tibieza á estas reclamaciones, demostrando á las claras que aquella medida de precaucion se había tomado por orden suya. Esto dió origen á una disputa muy acalorada, y para dirimirla, los dos régulos se adelantaron de una y otra parte dispuestos á conferenciar. Al encontrarse se trabaron de palabras, siguieron á estas los denuestos y las amenazas, y el de Joló, mas impaciente que su adversario, en un momento de ira se arrojó á él, atravesándolo de una estocada. Este, aunque mortalmente herido, dispara una pistola á la frente del matador; fáltale el tiro pero no el ardimiento, pues echando mano á su crisis le descargó una tan formidable cuch-

llada, que casi le separó del tronco la cabeza. A un tiempo cayeron los dos sin vida.

«A la vista de aquellos ensangrentados cadáveres, los partidarios de tan valientes rivales prorrumpen en gritos agudos, horribles juramentos y rabiosas amenazas, y pasando á vias de hecho, trabaron una reñidísima pelea que duró largo rato con muerte de muchos de ambas naciones, pelea que hubiera terminado por el completo esterminio de los de Joló, si estos no hubiesen conseguido romper la estacada que cerraba la barra del río, lo que les permitió hacerse á la mar y tomar la derrota de sus tierras, saqueando de paso los pueblos playeros de aquella costa de Mindanao.

«La consecuencia natural de esto fué que estalló una guerra muy cruel entre los dos pueblos, guerra en la cual se pusieron en juego todos los ardides, astucias, traiciones y atrocidades de que eran prácticos los unos y los otros.

«El sucesor del régulo de Mindanao acudió á Manila en demanda de auxilios para destruir al de Joló, haciendo valer el último tratado de paz que su antecesor había celebrado con los españoles; pero Zabalburu juzgó prudentemente, que en el acto de hacerse parcial de aquel, se declaraba contrario de este, y teniéndole por enemigo, esponía de nuevo á sus invasiones violentas los castigados pueblos de las Visayas; además de que, falto de medios para proteger á estos, tampoco los tenia para ocuparlos en servicio del reclamante, y aun las pocas fuerzas disponibles las necesitaba para hacer frente á las dificultades que pudieran surgir, y eran muy probables, declaradas como estaban contra España las dos potencias marítimas Holanda é Inglaterra; discurrió, pues, el arbitrio de concordarlos interponiendo su influjo y autoridad, pues imaginaba que por este medio ganaría sus voluntades. Con instrucciones al afecto, envió por embajador á un religioso jesuita, que pudo tranquilizar los ánimos y poner término á lo mas crudo de la lucha; pero de ningun provecho fué esta medida para las islas, pues mal dispuestos á ser agradecidos los moros, volvieron pronto sus armas contra ellas.»

En 1718 el Gobernador general Bustamante dispuso reedificar á Zamboanga, encargando á un ingeniero fortificase ese punto convenientemente. Pocos meses despues allí aparecieron con numerosa escuadrilla los sultanes de Joló y Mindanao perfectamente avenidos contra el enemigo comun. Les con-

trariaba en gran manera la existencia de fuerzas españolas tan inmediatas. Dos meses duró el sitio que pusieron á Zamboanga, y solo se retiraron despues de muy convencidos de las dificultades que ofrecía el apoderarse de la incompleta fortificacion que guarnecian doscientos españoles é indios. ¿En qué pensaban, qué ideas tenian y en qué atmósfera respiraban, el General Zabalburu y cuantos, pudiendo, no le disuadieron en 1801 del ridículo empeño de reconciliar á joloos y mindanaos cuando se hallaban dispuestos á devorarse, ofreciendo despues la fácil tarea de someter al vencedor que quedaría horriblemente quebrantado? ¿Y qué pensar de una corta, segun la historia, firmada por Felipe V y dirigida al Sultan de Joló Ali-Mudin «en la cual, dice Bernaldez, entre amenazas y ruegos, pretendia que dicho régulo consiguiera de sus súbditos una mudanza completa en sus inveteradas costumbres, y que permitiese en sus dominios la predicacion del Evangelio?» Decididamente, se sabía en Manila y en Madrid mucho menos, acerca de los moros, en el siglo XVIII que en los tiempos de Corcuera y Almonte. En todo sucedía lo mismo. ¿Quien, sinó aquellos hombres llenos de inexperiencia y vanidad, que pasaban el tiempo en ceremonias de lustre personal, ignoraba que el malayo-mahometano es la personificacion de todos los vicios y de todas las perfidias? Habian pasado ciento cincuenta años de constante lucha con los joloos y mindanaos sin dejar la menor enseñanza á los hombres y á las instituciones, que tenian la accion y el consejo en las cosas de Filipinas á principios del pasado siglo. Esto traspasa los límites de la inverosimilitud.

El tal Ali-Mudin, que debia ser hombre audaz y de natural ingenio, conoció sin duda que se las habia con la gente mas cándida ó de mas buena fé del mundo, é ideó una intriga que no carece de mérito. Se fingió muy amigo nuestro, vino á Manila á quejarse de que su hermano le habia arrebatado el poder, pidió y obtuvo el bautismo llamándose Fernando I; le dieron, despues de esto, fuerzas para echar al usurpador, y estando en Zamboanga, se interceptó la correspondencia de ambos hermanos, por la cual se descubría que estaban de acuerdo y que el objeto de Ali-Mudin no habia sido otro que venir á enterarse de nuestros recursos militares y organizacion para ver de intentar algo ó manejarse en lo sucesivo. Para mayor ridículo de los hombres de aquella época, el despacho que produjo esa farsa, aconsejó

una expedición contra Joló, mal dispuesta y peor mandada, cuyo resultado fué un verdadero desastre militar.

«Como era consiguiente, dice Bernaldez, no tuvo después medida el atrevimiento y la audacia de los piratas. Con escándalo inaudito viéronse las poblaciones marítimas de todo el Archipiélago invadidas por la canalla mas desenfrenada. El pillaje, la violencia, el incendio, los insultos, los tormentos y la muerte, cubrieron de luto el suelo, y de todas direcciones llegaban á Manila amargas noticias de mil episodios sangrientos y de las mas horrendas crueldades. Larga tarea nos impondríamos si hubiésemos de referirlas todas; mas para dar de ellas una idea, basta un ejemplo. A pocas millas de Cebú apresaron un barco de cabotaje perteneciente al gobernador de aquella provincia D. Manuel Ochoa, y después de pasar á cuchillo la tripulación toda, al comandante que la mandaba y era español, lo desollaron vivo, despedazándolo después bárbaramente hasta que, escapándosele por momentos la vida, exhaló el último suspiro en suplicio tan cruel.

«¡Apenas la imaginación concibe la existencia de esos tigres de la raza de los humanos, sin una idea generosa ni un solo sentimiento de piedad, como si pudiera haber hombres totalmente desprovistos de corazón y de conciencia, reducidos á la condición infame del mas abyecto y miserable de los brutos! Tan peligrosa, y aun mas, era la navegacion por aquellos mares, como lo fué la del Mediterráneo en Europa, cuando infectado de piratas argelinos, escandalizaban estos al mundo con aquella ferocidad que manchó de sangre las desconsoladoras páginas de su historia.

«Toda la fuerza española que los perseguía y que hubiera podido dar algun auxilio á los infelices visayas, era una escuadrilla de 20 embarcaciones pequeñas al mando de un tal Valdés; pero aun esta lo hacía tan mal, que de nada sirvieron sus repetidas escursiones, viéndose precisado el Gobernador Arandía á quitar el mando á Valdés para dárselo al padre jesuita Ducos; que fué de terminacion acertada, porque este religioso, hijo de un coronel acreditado, heredó de su padre el valor, la prudencia y la serenidad que requiere el mando; de manera, que á poco de hallarse á la cabeza de la escuadrilla, cogió á los enemigos mas de 150 embarcaciones, les destruyó tres pueblos, mató y cautivó innumerable gente, logrando con

esto, sinó exterminarlos, contener al menos el impetu de aquellos bandidos que lo asolaban todo.»

El Prelado que en 1762 gobernaba interinamente las islas creyó poder aquietar la pirática furia de los joloanos dando libertad á Ali-Mudin y enviando un comisionado á Mindanao; pero la invasion inglesa desconcertó estos planes no menos absurdos que los de Zabalburu, dando nuevo giro á las relaciones con los moro-malayos, que mientras los ingleses estuvieron en Manila, recorrian casi impunemente las costas visayas. Retirados los ingleses, estos pusieron la mira en el archipiélago de Joló donde creian contar con grandes simpatias, llevándoles su confianza á una catástrofe cuyo relato, tal como lo tomamos de nuestro autor favorito en las guerras del Sur, recomendamos á la atención de un periódico de Hong-kong, que nos ha ponderado recientemente las virtudes sociales de los joloanos, cuyo caudillo, en aquella ocasion, no hizo mas que proporcionarse venganza de agravios que, estando en relaciones de paz, nunca infringieron á esos caciques los españoles.

«Cuando el gefe británico entregó á Manila, fijó su atención en Joló; y ofreciendo con doblez disimulada su proteccion á Ali-Mudin (que se apresuró á aceptarla y á embarcarse en el buque admirante) se dirigió á la citada isla con buena parte de la escuadra y tropas de desembarco. Mucho tiempo se detuvo ante la residencia del Sultan Bantilan, y no en vano, pues á fuerza de instancias logró que este le cediese, y que Ali-Mudin confirmase, la cesion de la isla Balanbangan, no distante de Joló. Sobre las costas del Norte de Borneo intentaron tambien establecerse ocupando á Tandun, punto inmediato á la capital ó residencia del Sultan de aquella isla, pero no pudieron conseguirlo.

«Al tomar posesion de Balanbangan, la fortificaron, suponiendo les seria aquel establecimiento de mucho interés, entonces que no eran dueños todavía de Singapore, Pulo-Penang y Malaca; pero la dureza, merecida por cierto, con que trataban á los principales y Dattos de Joló cuando cometian alguna tropelia, dió ocasion á que aquellos se dividieran en dos bandos, uno por los españoles y otro por los ingleses, á los cuales el primero aborrecia de muerte. Uno de los Dattos quejosos era Tenteng, quien de orden del Gobernador de Balanbangan habia estado metido de cabeza en el cepo, y su resentimiento y odio hacia el General bri-

tánico era tal, que despreciando los avisos y amonestaciones del Sultan, andaba sin cesar reclutando gente y medios para tomar venganza de tan inusitado ultraje. Anxioso por fin de un primo suyo llamado Daculá, pudo reunir hasta 300 hombres entre ilanos y esclavos, y con esta partida se situó en la isla de Bangui muy cercana á Balanbangan, con el deliberado intento de atacar la fortaleza inglesa y arrojar de la isla á sus defensores.

«Eran estos en número de 120 bien armados y hechos al clima y género de vida que llevaban. Consistía su atrincheramiento en una batería alta de mampostería con multitud de cañones asestados al mar, pero abierta por la gola, la que, por hallarse apoyada en un bosque espesísimo, juzgaron segura y al abrigo de toda sorpresa; en el interior había un segundo muro con parapeto, ó sea una batería paralela á la primera, quedando entre las dos un espacio cubierto en donde estaban la casa del Gobernador, los alojamientos para la guarnición y los almacenes.

«La principal dificultad que á Tenteng se le ofrecía para llevar á cabo su proyecto, era la falta de buques con que poder trasladar su gente; mas á todo suplía su espíritu animoso y la viveza de sus hostiles deseos; en solos tres barotos, en cada uno de los cuales apenas cabían 8 hombres, verificó el traslado haciendo repetidos viajes con grande riesgo de ser descubierto. Hallóse por fin con toda su gente reunida en las playas de la isla opuestas al frente de la fortaleza, y caminando de noche con celeridad pero con esquisito silencio á través de las malezas y espesura del bosque, dieron en la mañana del 5 de Marzo (1775) sobre la abierta gola, y habiendo cogido desprevenidos á los ingleses, acometieron tan rápida y decididamente, que á pesar de una firme aunque desordenada defensa, los mataron á todos á cuchilladas. Horrible fué el destrozo que hicieron, y rico el botín que cayó en manos de Tenteng; 45 cañones, 250 fusiles, 200 quintales de pólvora, 22.000 balas, hierro, estaño y oro en barras, además de 24.000 pesos fuertes en plata acuñada.

«Había en el puerto dos bergantines, dos pontines y una barca; y á uno de los primeros se refugió el Gobernador del fuerte con 5 hombres, escapándose en un botecillo que tenía siempre preparado á la puerta de de su casa; en cuanto llegó á bordo, mandó

romper el fuego contra el establecimiento de tierra; pero Tenteng, con los cañones en él cogidos, respondió con tan casual acierto, que partiendo de un balazo el cable que sujetaba uno de los bergantines muy próximo á tierra, encalló este arrastrado por la marea que subía; desciende entonces el atrevido moro á la playa, aborda el destrozado buque y se apodera de él, en tanto que la tripulación aturdida se precipita en el agua, ahogándose así la parte de ella que no pereció al hierro de los vencedores. El Gobernador, después de izar una bandera blanca, de que aquellos no hicieron caso alguno, se hizo á la vela abandonando el lugar de la terrible catástrofe, cubierto el rostro de vergüenza y lleno de amargura el corazón.

«Cuando el Sultan y los Dattos supieron el atentado cometido por Tenteng, montaron en cólera; lo declararon indigno de los derechos de joloano, y con sus secuaces fué proscrito del reino; pero todas estas resoluciones vinieron á tierra al presentarse en Joló el héroe de la jornada con sus ricos presentes, y al repartir astuta y generosamente una buena parte de ellos entre los irritados magnates. No mas hablar de proscrición ni de castigo; el vencedor del inglés recibió toda clase de satisfacciones y parabienes de los mismos hombres que poco antes lo juzgaban con tanta y tan poco común severidad.»

Desde aquel tiempo no ofrece el estudio de esta cuestión, hasta 1848, otra cosa que una serie de hechos contradictorios en cuanto á la manera de apreciar esa perenne dificultad. Los generales Águilar y Salazar, estaban por el sistema de las relaciones pacíficas; Basco, Martínez y otros por las enérgicas resoluciones que no adoptaron sino á medias: siempre la misma falta de una política y de un objetivo; y entre tanto, los moros continuaban pirateando en nuestras costas, de las cuales arrebatában 500 cautivos todos los años, sin que nuestros *leales* amigos los sultanes diesen otra explicación, que la rebelión de algunos datos á quienes no podían castigar.

* Eso que se llama Sultan de Joló siempre se ha tomado demasiado en serio en Manila, suponiéndole un régulo poderoso, cuando no es mas que el centro nominal de una oligarquía que le tiene en muy poco como poder ejecutivo y solo en mucho como institución. Tenerle por amigo es poco mas ventajoso que tenerle por contrario. Dos ó tres datos amigos valen mas que el Sultan, y

así lo comprendió el gobernador de Zamboanga Oscariz en 1854, intimando con algunos de ellos y haciendo guerra sin tregua á otros, dando aquellos poca importancia á estas luchas parciales.

Hubo un tiempo, sin embargo, en que parecían de acuerdo Sultan y datos de Joló para evitar motivos de queja á las autoridades de Manila. De 1862 á 1865, esto es, recientes duros castigos á los mindanaos y á expediciones piráticas, había allí alguna tendencia á establecer relaciones de intereses. A fines de dicho año de 1865 estuvieron en Manila un sobrino y el secretario del Sultan, ignoramos con que objeto. Aquella ocasión debió utilizarse para enviar á Mindanao dos hombres sagaces, con cualquier pretexto, que hubieran prestado buen servicio entendiéndose con el Sultan, recorriendo la isla si podían y trayendo exactos informes sobre muchas cosas que suponemos, tal vez infundadamente, poco conocidas é interesa mucho conocer.

Aplazamos para el número siguiente el relato detallado de las expediciones contra Balanguingui y Joló en 1848 y 1851.

X.*

SANEAMIENTO

DE LOS RIOS Y CANALES.

Invariablemente, cada vez que el periódico oficial ha anunciado la distribución de cargos en la corporación Municipal, la prensa ha creído oportuno dar útiles consejos, con referencia á mejoras de que es conveniente dotar á esta importante población del extremo Oriente.

Entre ellas, jamás se ha omitido, especialmente en estos últimos tiempos, la que se refiere al dragado de los esteros ó canales, en lo cual suponen eficacia para obtener un completo saneamiento; y por lo mismo que opinamos que esto constituye parte tan solo de los medios conducentes á tal objeto, nos resolvemos á tratar esta interesante cuestión dando á conocer cuanto fuera de aquí se ha hecho y la altura á que ha llegado la solución de tan importante problema.

El agua, elemento importante de la alimentación, proporciona salud y vigor á los individuos, á los animales y á las plantas; ensúciase, y en vez de servirnos de ali-

mento como cuando era pura y cristalina, la convertiremos en agente que origine el decaimiento de las fuerzas físicas de los seres animados, que impida su acrecentamiento y su reproducción, y hasta llegará á ser motivo ocasional de enfermedades y de muerte.

Efecto de lo necesaria que es el agua en abundancia para todos los usos de la vida, y en la necesidad de agruparse los individuos en los orígenes de la civilización, establecieron las poblaciones en las márgenes de los ríos y las grandes poblaciones en las orillas de los ríos caudalosos. A medida que la civilización aumenta, vense construir presas para desviar estas aguas, y canales que las conduzcan y distribuyan, á fin de que sirvan como elemento importante en nuestras necesidades y para que con el riego se aseguren y multipliquen los productos de la agricultura; vense construir canalizos que las lleven á dar movimiento á ruedas hidráulicas, que propagan el esfuerzo de su caída, con cuyo auxilio se aumenta la producción de artefactos industriales, y á la par, utilízanse sus propiedades disolventes en ciertas industrias, y la fuerza de su corriente para el arrastre de materias que es necesario expeler y alejar.

El refinamiento de la civilización y las exigencias de la higiene imponen el empleo abundante de agua, además de la indispensable para nuestra alimentación, y la necesidad de conducir las por medios adecuados, junto con otros sobrantes, alejándolas de las poblaciones á fin de darlas en lo posible condiciones de salubridad. Pero cuanto más importante es una población, cuanto mayor es la cifra de sus habitantes y el número de industrias que en ella se establecen, tanto mayor es la influencia perniciosa sobre las aguas inmediatas y tanto menor es su pureza; y apesar de los esfuerzos y sacrificios pecuniarios que se hacen para remediar este mal y dar á los grandes centros de población, las condiciones de higiene necesarias, la experiencia demuestra la necesidad de vencer no pequeñas dificultades para conseguir un resultado aceptable.

Conócese la causa que principalmente promueve la infección de los ríos y canales, y con detenida observación determinanse las que accidentalmente la auxilian; sábese que es debida á las materias animales, vegetales y minerales procedentes de fábricas y viviendas, que una vez en la corriente, se descom-

ponen y en parte se disuelven, y este conocimiento es muy apreciable, porque es punto de partida que nos ha de conducir por la mano para estudiar y resolver la cuestion.

Los efectos de la alteracion de las aguas en los canales ó rios, se manifiestan sensible é inmediatamente sobre los seres, tanto del reino animal como del reino vegetal, que en ellas se alimentan; así que, en cuanto se vé declinar la vida de los animales y plantas que ocupen un lugar elevado en la série progresiva ó en la escala de su perfeccion, es señal de que las aguas estan inficionadas, y para el observador, determinase la importancia de la insalubridad que ofrecen, segun el grado de inferioridad de los seres de ambas clases que pueden continuar viviendo en ellas. Es decir, que la existencia en las aguas, de seres que pertenezcan á la clase superior, nos garantizará y dará seguridad de la pureza de aquellas; su aletargamiento ó su muerte, nos asegurará de su infeccion. Esto es lo que ocurre aunque con poca frecuencia en las aguas del Pasig, pero mas en los esteros ó canales inmediatos que con él comunican, puesto que no hay en ellos señales de la vida animal de aquellas especies.

Generalmente, se sabe que Londres y Paris tienen sus rios, el Támesis y el Sena, en condiciones de muy poca salubridad; es frecuente citarles como ejemplo, como si otros no hubiera en peores condiciones, y sin embargo de que sus aguas, especialmente en su descenso desde aquellas poblaciones hácia el mar, presentan condiciones peligrosas para la higiene de los pueblos de las riveras, distan mucho de tener las malas condiciones de los rios de otras poblaciones inglesas como el Calder en Wakefield y principalmente el Irwell que termina junto á Manchester y cuyas aguas son negras é infectas extremadamente.

Es doloroso que nuestra imprevision permita lleguen á presentarse casos de esta naturaleza, casos extremos, y que se presenten con perenne amenaza de alterar la salud pública en extension considerable de territorio, pero estos casos extraños promueven reclamaciones enérgicas del vecindario y dan motivo á que se tomen resoluciones activas para atacar resueltamente y de frente el conflicto, del cual se deriva el sistema que conduzca á mejoras materiales y positivas.

Llegar á este extremo es peligroso, pero cuando ocurre, vese una actividad febril pro-

ducida por la alarma, y para combatirle, nómbrense comisiones para el estudio del saneamiento mas conveniente, pídense informes á las corporaciones y al público, con objeto de ilustrar la cuestion y para alcanzar una solucion satisfactoria, y sobre todo, de esta solucion derivase la conducta ulterior para que no pueda llegarse otra vez á tal extremo y de ello se aprovechan todos los pueblos.

Hoy la cuestion ha llegado á tal altura que puede considerarse resuelto perfecta y cumplidamente el problema, si bien la ejecución del procedimiento exige gastos de consideracion, y perseverancia en las autoridades locales de los pueblos, para hacer que por todos se contribuya á evitar la presentacion de conflictos de tal naturaleza.

De los diferentes trabajos que sobre la materia se han publicado, resultan varios medios para alcanzar el saneamiento de los rios y canales, si bien no todos ellos presentan igual facilidad de realizacion práctica ni la conveniente eficacia y economía.

Uno de los medios propuestos y que principalmente han defendido los industriales ribereños en Inglaterra, revela un optimismo deplorable y una ciega confianza en las funciones de la naturaleza, cuando ellos mas que otros, contribuyen á impedir que las ejerza activa y ventajosamente. Fúndase su consejo, en un procedimiento negativo por si mismo, para el que invocan el fenómeno de la *purificacion espontánea*, es decir, que admiten como cierta y positiva una preocupacion generalizada por la cual se cree que, sometidos los elementos orgánicos é inorgánicos en disolucion y en suspension en el agua, á la accion impulsiva de su corriente, oxídanse y precipítanse á poco trecho recorrido, quedando modificada la materia infectante y el agua en condiciones de pureza. Pero la ciencia experimental ha determinado lo contrario.

El distinguido químico Mr. Franklan, ponente en los trabajos de la comision inglesa encargada en 1868 del estudio de cuestion tan importante, ha demostrado por medio del análisis de las aguas inmundas de diferentes rios, tomadas ya en los puntos de origen de infeccion, ya en otros diferentes, aguas abajo, y alejándose hasta cuatro leguas del primero, que aquellas contienen en todos sitios y sin diferencias sensibles, igual calidad y cantidad de elementos en disolucion respectivamente. Apeló además á las pruebas experimentales, mezcló inmundicia con

agua en proporciones de peso determinadas, y al aire libre, sin interrupcion, verificó el trasvase de esta mezcla durante ocho dias, despues de lo cual obtuvo que dicha mezcla contenia aun las tres cuartas partes de la cantidad de materias que se habian tomado al empezar la prueba; y pudiendo equipararse el efecto del trasvase, á un camino recorrido igual á 60 leguas, dedujo que aun despues de recorrer tan considerable distancia, la cantidad de elementos disueltos y en suspension en las aguas de un rio, solo se disminuyen en una cuarta parte, y en igual proporcion su fetidez y su insalubridad.

La informacion pues, de aquellos industriales, no debia influir ni interrumpir el estudio de la cuestion, y de aquella, de la informacion general dirigida á la comision, y de las pruebas practicadas por ella, formuláronse tres sistemas con los cuales se intentaba llegar al fin propuesto. El primero puede llamarse de *decantacion* ó *filtracion*; el segundo de *reactivos quimicos*; y el tercero, único que ha tenido aceptacion por su realidad práctica, es mas complejo y no ha recibido nombre concreto.

El primer sistema se subdivide realmente en otros dos.

Consiste el de *decantacion* en llevar las aguas infectas á depósitos previamente contruidos, en los cuales, por medio del reposo, se precipitarán al fondo las materias sólidas, y las aguas se dejarán salir por medio de compuertas á diferentes alturas, que sucesivamente se irán abriendo para no alterar la quietud de las materias depositadas, y estas se utilizarán despues como abono para el cultivo; pero con este sistema, no solo persiste la alteracion de las aguas, si que además, la fetidez se aumenta con la que emite la materia depositada, en cuanto la ausencia del líquido la deja al descubierto, resultando la operacion cara y sin dar resultados aceptables.

Consiste el de *filtracion* en dejar en una de las paredes del depósito, comunicacion con el exterior, pero interceptando el paso á la inmundicia por medio de una pared sin argamasa y en forma de filtro: grandes piedras, piedras menores, hasta la capa mas interior de arena. Este sistema solo evita la construccion de compuertas para el desagüe, en lo demás, igual resultado tampoco aceptable.

El segundo sistema el de los *reactivos quimicos*, viene aplicándose desde hace muchos años, si bien en pequeña escala y como de uso domestico, por ejemplo para desinfectar le-

trinas y habitaciones insalubres, salas de hospitales, anfiteatros de anatomia etc. y simplemente para aumentar la pureza del aire respirable, empleando en dichos casos el amoniac, la cal clorurada, el vinagre y otros; pero se ha propuesto para la desinfeccion de grandes depósitos de materias infectas, el empleo de la cal, por ser artículo relativamente barato, y tambien el del alumbre y el del carbon menudo ó en polvo y otros. Púedese con este sistema aprovechar la materia resultante como abono; pero ni la desinfeccion es completa con este procedimiento, ni el abono resultante tiene, ni mucho menos, la baratura necesaria; así que, si bien mas perfecto que el anterior sistema, tampoco ofrece condiciones aceptables en la práctica.

Despues de estos dos sistemas, parece lógico pensar, que si pudiera naturalmente obtenerse una filtracion completa y económica y que al propio tiempo se utilizaran los sobrantes como abono, sin ulterior acarreo, el problema quedaria resuelto. El tercer sistema estriba en esto precisamente y consiste en adoptar esta operacion combinada cuyos resultados aseguran numerosos y repetidos experimentos: con ella se desinfectan cumplidamente rios y canales y además se utiliza completamente la inmundicia como abono; la tierra que debe ser fertilizada, es aquí el filtro natural y de accion eficacísima puesto que el agua resultante de esta filtracion reúne cualidades tales que llega á preferirse á las aguas potables comunes, y merece ser comparada con la que proceda del mas puro manantial.

Pero para lograr este resultado complejo, es indispensable disponer de cierta extension de terrenos, y en algunos casos hay que recurrir á construcciones previas de canales de desagüe. En general, bastará que las aguas mas infectas se conduzcan desde la poblacion hasta que se distribuyan, por medio de acéquias cubiertas, procurando que la extension de terrenos de que se disponga para el saneamiento, corresponda á una hectárea (1) por cada 250 habitantes de la comarca ó poblacion, y disponiendo que aquellas se repartan por muchos puntos á la vez sobre el terreno, para que se obtenga así una completa desinfeccion y se utilize el abono con gasto exíguo. Pero hay que evitar que el exceso de líquido infecto anegue los terrenos, en cuyo caso, si se construyen canales inferiores ó subterráneos que recojan

(1) Poco mas de la tercera parte de un quínon.

y conduzcan las aguas sobrantes ya filtradas, la misma extension de terreno saneará la cantidad de materias infectas que puedan corresponder á 5000 habitantes; es decir: que la potencia de saneamiento se hará con esta construccion veinte veces mayor, aparte de que el terreno con mayor proporcion de abono aumentará su fertilidad.

Tál es el sistema que, por su sencillez, economía y eficacia en resultados, ha determinado la necesidad, y ha proclamado la experiencia como único de factible y práctica aplicacion. Además resuelve completa y satisfactoriamente el problema del saneamiento de los rios y canales. Para ello bastará que en las poblaciones todas de las orillas de un rio infecto, á fin de que el trabajo que se emplee en la completa desinfeccion de las aguas en un punto determinado no sea ilusorio, porque continúen infectándolas las poblaciones situadas aguas arriba, que en todas ellas se procure distribuir los sobrantes por la superficie del terreno, por los medios que mas económicos se consideren. En las grandes poblaciones, y si las condiciones topográficas del terreno lo permiten, bastará que los sobrantes se conduzcan por medio de alcantarillas cubiertas al canal que los distribuya en los terrenos inmediatos; pero si, como en Manila, esto no es factible en parte, bastará que se conduzcan á un depósito, del cual, por medio del dragado ó por medio de bombas de la potencia suficiente, se extraigan estos sobrantes y se conduzcan ó acarreen, y que por último, se distribuyan sobre terrenos laborables en los cuales se utilizen como abono al propio tiempo que se desinfecten.

Hoy que Manila cuenta con escaso número de industrias, la infeccion de sus esteros no es importante, si bien llegaría á serlo apesar de la accion de las mareas que se renuevan diariamente y de las condiciones del clima que apresuran la descomposicion y neutralizacion de las materias putrescibles, favoreciéndolo además su proximidad al mar á donde van ellas á parar; pero mañana, el progreso industrial puede llegar á ser importante y de poco servirá quizás la última circunstancia favorable hoy, como no sirve en Manchester, ordenando por consiguiente la higiene la adopcion de una policia preventiva.

Con estas miras, Edimburgo desde largo tiempo abona con sus sobrantes extension considerable de terrenos. Barcelona extrae, por medios perfectos, de los depósitos parciales, en vez de un depósito general, dichos

sobrantes que se acarrean para abonar la campiña de sus alrededores. El nuevo sistema aplícase con éxito en Birmingham, en algunas poblaciones importantes de Francia y Alemania, y en Madras en la India inglesa desde 1869 con resultados muy satisfactorios. ¿Porqué no intentaremos en Manila y demás puntos que puedan infectarla este procedimiento?

Hágase el dragado de los esteros y el del rio Pasig; sin operacion mas compleja no obtendremos completa desinfeccion, pero se hará mas accesible la circulacion de los buques de mayor calado que los que hoy pueden pasar la barra, y para los buques pequeños aumentará la importancia del puerto interior; y aun despues de aceptada la operacion compleja, el dragado, deberá ser permanente para conservar el fondo necesario á las exigencias y condiciones de los buques de nuestro comercio, porqué si bien no influirán las materias que lo infectaban y obstruian, puesto que se las desviará de su curso actual, irán disminuyendo insensiblemente las profundidades de los alveos á consecuencia del arrastre de las arenas ó tierras mas ó menos disgregadas; pero si se espera del solo dragado, sin adoptar otras medidas, la desinfeccion de las aguas de los esteros y del rio, auguramos un éxito parcial y concerniente solo á mejoras en el puerto y facilidades en la circulacion fluvial interior.

F. L.

17 Enero 1876.

BIBLIOGRAFIA FILIPINA.

Catálogo de obras publicadas sobre este país, por orden alfabético de títulos de las mismas y nombres de los autores.

(Continuacion.)

GONZALEZ (R. P. Ceferino). *Estudios sobre la Filosofia de Santo Tomás*. Manila 1864.

Esta obra dió gran reputacion en el mundo sabio á su autor, jóven y modesto religioso dominico que conocimos de catedrático en el Colegio de Santo Tomás de Manila, donde la escribió. El Gobierno Supremo ha querido manifestar el aprecio que hace del talento y de la virtud, nombrando al P. Ceferino Obispo de Córdoba.

HISTORIA DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO ROSARIO. (Véase Ferrando.)

GRAMÁTICA. Con el título de *Arte del idioma Tagaloc, Visaya, Ilocano, Ibanag* etc. etc. han escrito varios misioneros desde los primeros tiempos de la reduccion, gramáticas para el estudio teórico de los idiomas locales; siendo de admirar en todos esos libritos, por sus latas explicaciones, cuanto los autores han profundizado la índole de lenguas de contextura tan diferente de las clásicas y de las modernas de Europa. Pero en casi todos ellos observamos el mismo plan, y perpetuado el error de acomodar á las reglas el artificio y los métodos de la gramática latina. Muy reciente es otra tendencia, la de un método mas práctico, semejante al Ollendorf, que consiste en presentar ejemplos y diálogos de mas clara sintaxis y reglas que van poco á poco resolviendo dificultades. Conocemos ya cuatro tentativas en este sentido: dos para enseñar el tagaloc y dos para el visaya. Una de las mas útiles se titula *Vade-mecum* y cuenta ya dos ó tres ediciones, pero este librito no hace mas que indicar un plan, cuyo desarrollo debe ser mas vasto.

Lo que no ha producido aun este país es un filólogo que se proponga estudiar en las afinidades lingüísticas los grandes problemas que ellas ofrecen para la historia y la filosofía; á saber: el parentesco de los idiomas filipinos entre si; relaciones con los idiomas javaneses; indicaciones del sanscrit, del árabe, de idiomas semíticos que en aquellos se encuentren; conexiones ó divergencias con los idiomas polinésicos; investigaciones sobre el primitivo idioma de los aetas, supuestos aborígenes, y otras cuestiones igualmente interesantes que reconocemos exigen se les consagre por completo un talento de primer orden auxiliado por una preparacion de estudios que por si sola absorberia una existencia. Pero tambien estos problemas se investigan con separacion, y algun dia, por desgracia cuando ya se vayan borrando las huellas de algunos idiomas, como el aeta y chamorro, que tienden á desaparecer, tal vez se forme en Manila una sociedad filológica que estimule por señalamiento de premios en concurso y para temas determinados, estos estudios interesantes.

GRAU Y MONFALCON (Juan). *Memorial informatorio al Rey sobre las pretensiones de aquella ciudad (Manila) é Islas, y sus vecinos y moradores y comercio de la Nueva España.*

Hay un ejemplar de esta obra, interesante para la historia de los principios del comercio de Manila con Acapulco, en la biblioteca del Minis-

terio de Ultramar. (Vidal, *Memoria de Montes.*)

HERRERO. (Fr. S.) *Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas.*

Hemos leído varios folletos atacando reformas y pocos defendiéndolas. Se habla de esto como de un fantasma y olvidando demasiado que para que los fantasmas no impongan miedo basta acercarse á ellos y mirarlos de frente: en su mayor parte se desvanecen. Para la vida de la sociedad civil, cuyos intereses morales y materiales van cambiando de faz continuamente, sin profundas alteraciones en el fondo, las reformas son una necesidad, porque las leyes se han de ir acomodando á la manera de ser de los pueblos y á los adelantos de las ciencias sociales. El estancamiento absoluto origina la corrupcion. Un régimen que no tienda á mejorar, por temor á reformas, es un imposible: en la sociedad se avanza ó se retrocede, respecto de aquellos intereses que no afectan á sus esenciales condiciones, ni estan determinados por leyes divinas ó naturales. Los chinos tienen la pretension de que poseen lo mas perfecto en todos los humanos conocimientos: por eso hoy constituyen una de las sociedades mas atrasadas de la tierra, habiendo sido tal vez la mas adelantada hace dos mil años.

Lo que hay que evitar en las reformas, de cualquiera clase que sean, es el emprender muchas á la vez, porque esto perturba hondamente la sociedad. Acaso á reformas como estas se refiera este libro, que solo conocemos por vagas noticias. Por lo demás, entre las leyes de ahora y las de nuestros abuelos, para que todo vaya bien, debe existir la misma distancia que entre las necesidades y costumbres de ellos y las de la presente generacion. La administracion pública debe ser esencialmente progresiva ó representa numerosas dificultades al desenvolvimiento de la actividad y facultades de los administrados.

HISTORIA NATURAL *del sitio, fertilidad y calidad de las islas é indios de Visayas.* Compuesto por el P. Francisco Ignacio Alsiná, de la Compañia de Jesus; despues de mas de 33 años en ellas y entre ellos de Ministerio. Año de 1668.

Curiosísimo códice adquirido recientemente en París por 52 francos y enviado á los PP. Jesuitas de Manila que lo poseen. Segun notas que se leen en el mismo, perteneció al Sr. Blaguier Obispo de Nueva Segovia á fines del siglo pasado. Consta de 372 hojas del tamaño del medio pliego marca española, papel catalan fuerte. Nada mas curioso

que sus relaciones sobre objetos de los tres reinos de la naturaleza y sobre las costumbres. Contiene láminas lavadas á tinta de China. Este es una primera parte y no se sabe el paradero de la segunda, sobre la cual dice, de su puño y letra, dicho prelado diocesano, en el folio 360:—«*Esta no la tengo; ojalá la encuentre!*—Natural y cándida espresion del deseo del digno Obispo. Envidiamos á los PP. Jesuitas la posesion de tan precioso libro.

HISTORIA *administrativa y estadística general de las Colonias inglesas en todas las partes del mundo, con la exposicion de los impuestos, gastos, deudas, importancia militar y marítima, poblacion, comercio y agricultura de cada Colonia; seguida de un compendio histórico de la formacion, progresos y estado actual del imperio de la India Oriental, bajo la administracion política y mercantil de la Compañía & &.* Por Mr. Pablo Pebrer, traducida al castellano por D. Venancio de Abella. Manila, 1852.

En los veinticuatro años transcurridos desde que se imprimió aquí esta obra, la Inglaterra ha adquirido nuevas posesiones coloniales y ha cambiado el régimen de las antiguas; lo cual, unido al desarrollo de la vida económica en los mismos territorios, hace ya poco útil la consulta de este libro, que entonces fué considerado como muy útil y de gran mérito por la manera de presentar muchos y curiosos datos. Sirve ahora para estudios de comparacion, y aun para reconocer como los pueblos prácticos en todas sus cosas, encuentran en las reformas bien entendidas el secreto de multiplicar sus riquezas y su poder.

HISTORIA UNIVERSAL. Por Anquetil. París, 1802.

«Anquetil, en su compendio de *Historia Universal*, consigua muchos errores en cuanto á Filipinas. Segun este autor, Luzon está situada frente á Malaca. Apesar de esto y de decir que los naturales no tienen oro porque no quieren cavar la tierra para buscarlo, y que solamente sacan todos los años 1500 libras (*) para pagar el tributo, lo

(*) No hemos visto hasta ahora un cómputo razonable del valor del oro que anualmente se saca de las minas y *placeres* de este país. Por noticias que creemos dignas de crédito, sabemos que la mayor cantidad procede de los igorotes, en tejos de muy baja ley (de 10 á 12 quilates) y por un valor total que pocos años escude de 15000 pesos; de las minas de Paracale y Mambulao suelen sacar los naturales alguna cantidad, que calculamos en 1000 pesos, y en 2000 el que, de mejor calidad, viene de los *placeres* de Pictao

cual es inexacto, no deja Anquetil de ser razonable en otras cosas, por ejemplo cuando se espresa así:

«Rara vez sucede que las familias de españoles establecidas en las Filipinas las dejen; pues volverían á España con muy mediana opulencia, porque, sin embargo de vivir cómodamente en aquellas islas, son pocos los que en ellas se enriquecen; y además de ser difícil hallar para el pasage ocasiones directas, las que se hallan son en extremo caras: por lo cual, una vez acostumbrados al clima, se quedan allí gustosos, y mas siendo, como es, muy suave el gobierno.» (Arenas, *Memorias históricas y estadísticas.*)

HISTORIA DEL ARCHIPIÉLAGO INDICO, Por Crawford. Lóndres 1820 y 1850 con ampliaciones.

Es la obra mas concienzudamente redactada sobre la Malesia, y solo en ella se pueden buscar con fruto noticias acerca de los archipiélagos de Joló y Tawi-tawi. En sus apreciaciones sobre Filipinas es algo mas que benévolo, porque comparando su estado con el del resto de la Malesia, reconoce los servicios hechos en este país á la civilizacion por la conquista española.

HISTOIRE DES ISLES MARIANES; *nouvellement converties á la Religion Chrestienne & de la mort glorieuse des premiers Missionnaires qui y ont preché la Foy.* Par le Pere Charles Le Gobien de la Compagnie de Jesus. París, 1700.

No conocemos la existencia de mas ejemplar que uno en el país, de tan curioso libro, en el cual se reseñan muy detalladamente los sucesos en los primeros años de la conquista espiritual y temporal de las Marianas, que costó mucha sangre de misioneros y de soldados. En ese libro encontramos esplicacion de los supuestos monumentos de piedra recientemente descubiertos en aquel país, y que no son otra cosa que robustos pilares de algunas grandes construcciones que tenian los habitantes á la llegada de los españoles.

Legoiben (Carlos) jesuita é historiador francés, procurador de las Misiones de China, nació en 1653 y murió en 1708. Se le deben algunas cartas sobre el progreso de la religion cristiana en China y los ocho primeros tomos de las *Cartas edificantes*, una

en Misamis y de Gapan en Nueva Ecija. Deseamos ver rectificado este cálculo por persona mejor enterada. (Nota del Editor.)

de las obras de mas curiosa, amena é instructiva lectura que se deben al ingenio humano.

HISTORIA DE LAS ISLAS FILIPINAS, *Japon, China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam y Camboja*. Por Fr. Marcelo Rivadeneira. Barcelona, 1601. (Apunte sacado de la obra del P. Huerta.)

HISTORIA DE LA PROPAGACION DE LA FÉ en *Filipinas, Japon, China, Cochinchina y Siam*. Por Fr. Francisco Montilla. 1602. (Apunte sacado de la obra del P. Huerta.)

HISTORIA ECLESIASTICA DE LAS ISLAS FILIPINAS, *Japon, y otros reinos adyacentes*. Impresa en Madrid por órden de Felipe III. (Idem.)

HORZBURGH. *Derrotero de la India*.

Esta obra, muy extensa, es conocida de todos los marinos ilustrados, que en ninguna otra encuentran igual riqueza de noticias, con largas descripciones de las costas Filipinas y algo sobre costumbres y gobierno: todo en el mismo sentido que *Crawford*.

HUERTA (R. P. Fr. Félix de). Véase *Estado geográfico, estadístico, histórico & de la provincia de San Gregorio Magno*.

IDEA DEL IMPERIO DE ANNAM. Por el R. P. Fr. Manuel Rivas.

Cuando, en 1858, convinieron los gobiernos español y francés en una accion comun contra la Cochinchina, donde se habia desatado la mas horrible persecucion del cristianismo sacrificando varios misioneros procedentes de ambas naciones, el general Norzagaray que gobernaba las Filipinas, recibió órden de preparar algunas fuerzas que deberian, en union con las francesas, operar contra Turana ó la parte del territorio annamita que prefiriese el general francés. Con este motivo, quiso aquel conocer el país destinado á campo de batalla de nuestras tropas, y pidió noticias al Prelado de Dominicos. Este encargó una memoria al P. Fr. Manuel Rivas que habia estado en el Tunquin de misionero algunos años. El trabajo del P. Rivas, que era hombre de imaginacion y buena memoria, lo revisó cuidadosamente el Sr. Gainza, y resultó un curioso libro, de lectura muy agradable, presentando un cuadro de las costumbres, régimen politico y otras circunstancias de aquel imperio, y señaladamente del Tunquin.

(Continuará)

AGAPITO MACAPINGAN.

MEMORIAS DE UN CRIADO TAGALOC.

(Continuacion: véase la página 370.)

De estas dudas y vacilaciones, á las que contribuyeron no poco mi falta de recursos pecuniarios, vino á sacarme una circunstancia feliz.

Un dia se presentó inopinadamente en el colegio, ñor Ciriaco; pero esta vez no iba solo: le acompañaba don Flaviano Macapingan en persona, más flaco y más tostado por el sol, que cuando me separé de él hacía un año y pico.

Es inútil que repita que en estas entrevistas no hay explosion alguna de alegría ó de satisfaccion, tan natural despues de una ausencia relativamente larga, y sobre todo, siendo la primera vez que han estado separados padre é hijo.

Confieso que la presencia del autor de mis dias me causó interiormente gran consuelo; y digo *interiormente*, porque los signos exteriores de este sentimiento se redujeron al consabido *olfateo*, que sustituye entre nosotros al sonoro beso de los europeos.

Mi padre me acojió con su imperturbable tranquilidad, y á vuelta de algunas palabras supe que mi madre se hallaba buena, y que me creía por lo menos muy próximo á ser tonsurado.

Esto, y otras particularidades relativas á la forma en que continuaban establecidos, me lo dijo don Flaviano mientras engullía pacíficamente unos restos de comida que me apresuré á servirle, á su instancia, se entiende.

En realidad, yo debía agradecer al autor de mis dias la muestra de interés que me daba viniendo á verme al colegio; pero aparte de que el agradecimiento es una virtud poco comun entre los naturales, en el presente caso hubiera sido injusta, segun me demostraron despues los acontecimientos.

Al terminar su frugal colacion, don Flaviano me hizo saber que necesitaba dinero.

Mi estancia en el colegio creyó sin duda que habia constituido para mi una caja de ahorros, y me juzgaba en posesion de un caudal relativamente crecido.

No sé por qué se le metió semejante idea en la cabeza al autor de mis dias.

El error era de los más lamentables.

Así es que, sin ocultar mi asombro, le respondí incontinenti que no tenía un cuarto.

A su vez se sorprendió, y pareció reflexionar. Me pareció que no daba completo crédito á mis palabras.

Para convencerle, pues, y para desahogar de una vez mi corazón, tan preñado de angustias y sinsabores, me resolví á hacerle una amplia y leal confesion de mi vida en el colegio y de la situacion á que había llegado. Nada le oculté.

Creo que por una rara inspiracion, pude desplegar en aquellos momentos toda la elocuencia de un ciceron tagaloc; y pinté con tan vivos colores mis decepciones, mis castigos, el poco fruto que me prometía de continuar en aquella existencia, y finalmente, mi resuelto y enérgico empeño de volverme con él al pueblo, que hubo de persuadirse de la necesidad de complacerme, y abandonar, siquiera por el pronto, la idea de hacer de mi un ministro del Señor.

Nada me dijo mi padre al concluir yo de hablar: si en en su fisonomia impasible hubiera podido transparentarse algo, quizá hubiera leído la secreta lucha que embargaba su ánimo.

Cuanto me había oído no tenia vuelta de hoja; pero él necesitaba dinero y contaba conmigo para procurárselo. Si yo me iba con él, faltaba la base de sus cálculos; se perdía la veta.

Sentado en cuclillas, con la espalda reclinada en la pared, las rodillas á la altura de la barba y manoseando sus piés callosos y agrietados, parecía profundamente meditando.

¿Qué pensaba?

No lo sé; pero poco á poco sus párpados se cerraron, sus brazos se cruzaron sobre sus rodillas, sirviendoles estas de punto de apoyo, su cabeza cayó sobre sus brazos y se quedó dormido.

¿Tenía presente mi padre que el sueño es el más prudente consejero?

Declárense vencidos los que tal imaginen.

Don Flaviano Macapingan se durmió, porque al indio no le mantienen despierto ni aun las más azarosas batallas del espíritu.

Al dia siguiente muy temprano salió del colegio el autor de mis dias y no volvió hasta el anochecer.

La ausencia no me inquietó gran cosa; y si algo me tenía intranquilo era la incertidumbre de la resolucion que adoptaría respecto á mi salida del colegio.

Si se empeñaba en no llevarme consigo estaba resuelto á huir.

Había oído al viejo Ciriaco que al dia siguiente se volvian á Bulacan.

Por la noche me llamó mi padre y me dijo en pocas palabras:

—He buscado contigo otro amo.

Callé.

—Si tu no quieres seguir en el colegio,—continuó—yo tampoco puedo llevar contigo: somos pobres, no hay nosotros qué comer y es preciso tambien que tu tengas tu buscabida.

El asunto cambiaba de faz.

Era desde luego para mi una decepcion no ir á disfrutar de nuevo la libre vida del campo, con la que me había regocijado de antemano: pero ya que esto no fuera posible, prefería otra servidumbre cualquiera á continuar en el colegio.

—Usted cuidado, padre—fué mi única respuesta.

Y lo decía como lo sentia; porque el indio, generalmente respetuosísimo con el autor de sus dias, acoje sus determinaciones sin discutir las, sin buscarles el por qué, aceptándolas como un deber ineludible, como un decreto superior que no debe siquiera ponerse en tela de juicio. El lo manda....basta.

—Por eso—añadió don Flaviano—mañana llevaré contigo con ñora Bonifacia, porque allí vas tú á quedar.

Un recuerdo cruzó súbito mi imaginacion: el del bondadoso Padre Toribio; así es que tratando de disculpar en mi conciencia mi separacion de aquel cariñoso sacerdote, pregunté:

—¿Y cosa voy á decir con el Padre?

—Habla tú que vas á seguir conmigo en el pueblo.

—Mejor tambien que V. el que va á hablar.

—¿Por qué?

—Si conmigo no ha de creer.

—Bueno: yo cuidado.

No hablamos más.

Al otro dia me dispuse á marchar.

Don Flaviano y yo nos presentamos al Padre Toribio, que oyó sin extrañarla la noticia de mi marcha.

En el mundo, entre toda clase de personas, se dicen muchas mentiras del mismo género. Cuanto más perfecto es el estado social, tanta mayor necesidad parece que hay á veces de ocultar la verdad.

El Padre Toribio debía conocer algo al indio, porque,

—Seguro no vas á volver más—me dijo.

—Ah, sí, Padre: ha de volver siempre.—contestó por mi el que me había dado el sér.

—Bueno, hombre, me alegraré: ya sabes que aquí puedes estudiar y aprender.

Me estremecí.

—Vaya, adios, hombre, adios y toma.

Y el buen sacerdote me regaló á modo de despedida una moneda de dos pesos, que tuve cortedad de aceptar, y que tal vez no hubiera tomado, sin la ávida mirada que mi padre había dirigido furtivamente á la pieza de oro.

Al marcharme me arrodillé delante del religioso y le besé la mano.

Mi padre hizo lo mismo.

Enseguida salimos del colegio.

¿Necesito decir que no me despedí de nadie?

Tenía prisa de salir, de abandonar aquella casa, donde había experimentado las primeras amarguras de la vida, los primeros y dolorosos desengaños del desamparo.

Había allí algunas figuras que me horro- rizaban.

Brígido era la primera.

Al trasponer la puerta del establecimiento para emprender una nueva vida, que toda- via me era desconocida, no pude menos de hacerme la siguiente reflexion:

—El rigor intemperante y excesivo, ha matado mi inteligencia, matando mi aficion al estudio, y siendo causa de una decaden- cia, de un rebajamiento moral que conduce á la abyeccion.

Hoy, que han pasado ya muchos años desde aquella fecha, puedo friamente reunir mis recuerdos de colegio y poner fin á esta parte de mi relato, ó mejor dicho, á este primer episodio de mi vida, con una ligera descripcion del estudiante filipino, semejante á la que queda hecha del bata, en el ca- pítulo VIII,

X.

El estudiante.

. (*)

XI.

Juntos mi padre y yo, él delante y yo detrás, cruzamos diversas calles de las afue- ras, hasta ir á parar á un barrio que ofi-

(*) Sometiéndome á consideraciones especialísimas de localidad, y bajo el temor de que el lenguaje rudo y franco empleado en la descripcion de este tipo, pudiera despertar aunque sin fundamento, algunas susceptibilidades, me veo en la precision de supri- mir el capítulo «*El estudiant*,» del relato de Aga- pito Macapingan. F. C.

cialmente se llama de San José; pero al que, fuera de toda accion ó escrito oficial, no se le conoce más que por el Trozo.

En una de aquellas casas penetramos; y conviene advertir que si actualmente existen allí edificaciones de materiales sólidos, en la época á que me refiero solo las había de nipa.

Una muger muy gorda, tan gorda como no creo haber visto otra en mi vida, nos sa- lió al encuentro, y cambió con don Fla- viano Macapingan ese guiño consistente en levantar las cejas y que equivale entre los indios á un saludo familiar.

En las palabras que cambiaron oí que mi padre la llamaba *Páchan*, que es una de las contracciones aplicables al nombre de Bonifacia, de lo cual deduje en el acto que aquella muger formada con tantísima carne debía ser mi nueva ama.

Éralo, en efecto, y no tardó en hacér- melo conocer más claro el que me dió el sér, diciéndome que desde aquel momento quedaba á su servicio.

Largo rato continuaron hablando *él y ella*, mientras yo los contemplaba impasible, mue- llemente reclinado contra una gruesa caña que servia de jamba á la puerta que sepa- raba la cocina de la caida.

Una jóven no mal parecida y que con el tiempo prometia llegar á tener tanta cantidad de materia bruta como la dueña de la casa, cruzó varias veces por los reducidos depar- tamentos de la vivienda, y pareció ocuparse de mi tan poco como yo de ella, pues ni siquiera me tomé el trabajo de saludarla; cosa, á la verdad, que no le extrañó, tal vez porque, como yo, era india, y entre los indios los cumplimientos son excusados.

Unos tres cuartos de hora permanecimos en la misma actitud: durante ellos mi padre siguió hablando con la *matabá* (*) y yo tuve tiempo de examinar la casa, compuesta de una salita, un cuarto pequeño en ella, ó sea el *silit*, una caida, la cocina y el *batalan* ó azotea: las dos primeras piezas tenian el piso y las paredes ó *dindines* de tabla, sin pin- tar: la tercera de *saji*, y las restantes de palma-brava.

En el mobiliario se diferenciaba poco de la casa de mi padre—cuando mi padre tenia casa—exceptuando que la señora Bo- nifacia contaba con una cama de narra, no

(*) Esta voz en dialecto tagaloc significa *gordo*: se aplica en masculino lo mismo que en femenino y del mismo modo á los séres animados que á cualquier objeto.

muy grandes pero que apesar de sus escasas dimensiones habia tenido que quedarse en la sala, por no caber en el *silit*: tambien habia dos butacas-columpios de la misma madera.

Los indios se paran poco en perfiles, y no es extraño ver á veces en las piezas principales de la casa, muebles ú objetos de destino propio en otras habitaciones. La falta de gusto, la total carencia de ideas de armonía, es la causa de esta y de otras disonancias más lamentables.

El autor de mis dias pareció que al fin acababa de hablar con ñora *Pachan*, pues se dispuso á marchar; pero aun entró en escena antes de su salida, un nuevo personaje, ó sea un hombrecillo seco y de regular estatura, muy moreno y de facciones duras: era sin duda el gefe de la familia, porque la jóven le llamó *tatay*, esto es, padre, y él pisó la casa como el que usa de lo suyo.

La familia se reunió entonces en conciliábulo en la sala: yo permanecí en mi mismo sitio, hasta que otra nueva persona llamó mi atencion, diciendome de buenas á primeras:

—*Atanġan mo acó* (*)

La que así me hablaba era una pobre muchacha casi de mi misma edad; pero más recia, desarrollada y vigorosa que yo: no era ni guapa ni fea: era uno de los más vulgares tipos de india, de esos que se encuentran por docenas en todas partes, y que, merced á su poca distincion, confunden siempre los españoles, creyéndolos todos una misma persona.

La pobre muchacha llevaba en la cabeza una pesadísima batea llena de ropa recién lavada, y ocupaba además sus manos con una tabo, donde habia algunos restos de jabon, y el *palu-palu*, ó sea el trozo de madera de una media vara de largo y proporcionadamente ancho, con que golpean la ropa todas las lavanderas filipinas; gracias á cuyo eficazísimo sistema de lavado por aporreamiento, la importacion de géneros de hilo y algodón en el país, se mantiene á una altura muy aceptable para las industrias fabriles de Inglaterra.

Presté el auxilio de mis fuerzas á la recién llegada, ayudándola á quitarse de la cabeza la enorme y pesada batea y á trasladarla al batalan, donde inmediatamente empezó á col-

gar las prendas en un *sampayan*, para que se secáran.

Debo indicar que la muchacha se me presentó como recién salida del baño, esto es, sin más traje que una saya descolorida liada á su cuerpo por encima de los pechos y que apenas le bajaba de la rodilla: el negro cabello lo llevaba suelto y mojado, y entre sus hebras veíanse pequeñas particulas del *gogo* con que lo habia lavado: por su cuello y sus hombros y por el nacimiento de su espalda y seno, de un color bronceado claro, se deslizaban lentamente algunas gotas de agua.

No debe extrañar nadie que con tanta franqueza se me presentara la muchacha de que he hablado, poco menos que en paños menores: en punto á recato y miramiento, ya creo haber dicho que los indios de *pur-sang* son poco escrupulosos, consecuencia inevitable de que no se les enseña á serlo desde pequeños; y en cuanto á la libertad con que reclamó mi auxilio, es una galanteria muy comun entre nosotros.

Mientras tanto, en la sala, el hombre flaco y la muger gorda presentaban á mi padre un papel, que este vacilaba en suscribir, tal vez porque el recuerdo de las estafas del escribiente *Calahati* y del cuadrillero ñor Titong, acudian á su pensamiento; pero por último pude ver que cojía una pluma de ave y que la sentaba por breves momentos sobre el papel.

El hombre se cercioró sin duda de que los palotes irregulares trazados por la insegura mano de mi padre decian »Flaviano Macapingan», y como si aquella hubiese sido la terminacion de un pacto, le entregó en el momento veinte pesos.

Mi padre cambió todavía algunas palabras con aquella gente, tomó luego su sombrero y se dispuso á abandonar la casa.

Yo lo miré con profunda pena.

El deseo me llevaba trás de él.

Pero el deseo de él me obligaba á quedarme en la casa.

Ni consejos, ni frases de ternura, nada, en fin, precedió á esta nueva separacion.

Un sencillo adios... y salió sin volver la cabeza.

Me encontraba por segunda vez solo para luchar con los dolores de la vida.

Un hombre flaco, dos mugeres gordas y una muchacha de tan humilde condicion como yo, iban á ser mi nueva familia.

¿Habia ganado en el cambio de vida?

No lo sabia aun.

(*) *Ayúdame*: se dice solo cuando el auxilio que se demanda es para descargar alguna cosa que se lleva en la cabeza; fuera de este preciso caso, en vez del *atanġan* los tagalos emplean la voz *tulungin*.

Como respondiendo á mi pensamiento oí á ñora Pachan que me llamaba y me daba la siguiente orden:

—Lampacea tu las tablas, *madali*.

Decididamente, á juzgar por esta introduccion brusca y destemplada, mi posicion no había mejorado gran cosa.

XII.

Si pudieran confundirse en una palabra todas las tiranias, todas las crueldades, todas las injusticias, todas las durezas de que es susceptible el corazon humano; si reunirse pudieran así mismo en otra palabra todas las amarguras, todos los sufrimientos, todos los castigos, todos los desprecios que puede sufrir la criatura, ambas voces me servirian perfectamente para adjetivar el servicio doméstico entre cierta clase de indios.

Dice un refran castellano que «no hay peor cuña que la de la misma madera», y sábio, como todos ellos, este refran, tiene una aplicacion acertadísima al caso que trato de explicar.

Ya lo he citado en otra parte de mi relato, y me he ocupado tambien del indio como amo en sus relaciones con el indio como criado; del vituperable despotismo y dureza que el primero emplea con el segundo, y de otras cualidades que lo señalan como un verdadero tirano para sus mismos paisanos. (*)

Pues bien; estas cualidades son tanto más extrañas, cuanto que acusan una notable contradiccion con otra clase de relaciones íntimas, de vida domestica, en las que el indio criado es igual al indio amo.

Dentro del hogar, en determinados casos, en circunstancias normales, no existen distancias, se establece una comunidad original entre unos y otros; y una familiaridad que sorprende tanto más cuanto que contrasta de un modo incomprensible con la dureza y el despotismo de que otras veces se hace uso.

El respeto profundo, unas veces afectado y otras veces sincero, pero respeto al fin, que separa al indio del castila, no existe de indio criado á indio amo, fuera de ciertas excepciones, fundadas la mayor parte de las veces en posicion oficial ó en carácter elevado de aquel á quien se sirve.

El indio es sagaz y astuto: su respeto es la obra de una superioridad moral y hasta fisica, que no encuentra (y hablo solo de

cierta clase) entre sus semejantes; resultando de aquí que no prodigue ese respeto, que no se sienta sobrecojido por ese sentimiento, más que hácia aquellos á quienes siempre consideró superiores, si estos á su vez han tenido la prudencia de saber conservar la distancia debida y mantenerse en el alto pedestal del que no deben descender nunca.

Una prueba de ello en un hecho muy general.

Diga un *castila* á un criado indio que se siente en la mesa á comer con él.

Imposible.

El indio titubeará, se verá confundido, no sabrá por donde empezar y acabará por levantarse de la mesa sin haber probado bocado, y atribuyendo á la diferencia de costumbres y á la diferencia de alimentos, el no haber desflorado un plato.

Mentira: el indio come y bebe todo lo mismo que come y debe el europeo: creer que la tapa, el pescadillo y el atole es lo único que gusta al indio, es uno de esos lastimosísimos errores en que incurren los que no se han tomado el trabajo de meditar cinco minutos seguido sobre nuestras cualidades.

El indio no aceptará el convite del *castila* porque se encontrará en él fuera de su centro; porque se considera inferior á ese circulo, extraño á esa familiaridad que franquea una distancia que juzga siempre infranqueable, porque domina, en fin, en él, ese respeto misterioso de que vengo ocupándome.

Diga en cambio un amo indio á su criado que vaya á ocupar un puesto en su mesa.

La distancia desaparece en el acto: el sirviente es un comensal como otro cualquiera, y quien sabe si el más gloton: engulle con un desembarazo admirable, rie bárbaramente, broméa con toda franqueza y no se cuida más de las formas y de los respetos, que lo que vuelve á cuidarse de la esquena del *candole* que ha limpiado con sus dientes y que tira despues por detrás de su espalda al perro ó al gato que forman tambien entre los comensales.

Este hecho es conocidísimo, es perfectamente público, y por eso lo cito en corroboracion de mis palabras.

Yo, criado indio, me he burlado de mis amos indios porque los he visto iguales á mi en color, en ideas, en gustos, en costumbres; porque no he hallado en su inteligencia, en sus cualidades, en su vida íntima, que es mi misma vida, nada que se diferencie, que se eleve, que subyugue, que domine misteriosamente el ánimo; y solo he

(*) Véase el capítulo II, página 53.

recojido en mis servicios castigos crueles, vejaciones sin cuento, trabajo rudo y penoso, el trabajo de la bestia de carga, á cambio de varias familiaridades que no aprecio en nada, y á las que no doy, ni dá ninguno de mis paisanos, valor alguno.

En el servicio doméstico indígena, lo repito, no hay clases; pero hay en cambio, y léanlo con asombro los que recorran estas páginas, la esclavitud disimulada, la esclavitud en familia: la historia del criado indio es la historia de la «Cenicenta»

Yo he sido uno de esos pobres esclavos.

El infame papel suscrito por mi padre, me condenó á esta existencia.

Aquel documento era un convenio por virtud del cual mi padre declaraba haber recibido de ñora Pachan la cantidad de veinticinco pesos, aunque solo recibió veinte, los cuales satisfaría con los servicios de su hijo, es decir, con los servicios míos, que se descontarian á razon de *dos reales al mes!!* (*)

Por virtud de este incalificable pacto—harto general en Filipinas y contra el cual hierve la sangre y elevo en protesta enérgica mi humilde voz—yo quedaba sugeto á una servidumbre forzosa, precisa, ineludible, á menos que se pagara la deuda de ocho años y cuatro meses; esto es, la octava parte del término medio de la vida de un hombre, apreciada en veinte pesos efectivos, los cuales se recargaban además con un interés de un veinticinco por ciento.

Nada se había estipulado respecto á ropas y otras pequeñas necesidades en aquel convenio execrable; y en su consecuencia, cuando los modestísimos vestidos que llevaba encima, se me caían del cuerpo á pedazos, podridos por el uso y el desaseo, me entregaban otros, usados ya si á mano viene por el marido de ñora Pachan, los cuales se me cargaban en cuenta al precio de nuevos, aumentando así mi deuda.

Hay más aun, y no debo ocultarlo para que se comprenda toda la horrible indignidad de estos pactos: si la torpeza de mis manos ó mi descuido, inutilizaban un objeto cualquiera en la casa, se reponía á costa mía: algunos vasos y platos tengo pagados de este modo.

Llegó esta crueldad hasta tal punto, que, habiendose escapado un caballo de ñora Pachan una noche que pastaba en un solar vacío inmediato á la casa, se atribuyó la

(*) Auténtico.

fuga del animal á mi abandono, imputándoseme que no lo había amarrado bien á una estaca, y se recargó mi cuenta con su importe: diez y ocho pesos. (*)

Con estos accidentes fácil es suponer que una vida entera de abnegacion y de constantes servicios, no basten á enjugar una deuda contraida en tales condiciones, ni logran desempeñar á la criatura que por su desdicha ha sido dejada en prenda pretoria por el enunciado medio.

Pero si todo esto es atroz é indigno en quien lo ejecuta, preciso es convenir en que merece calificaciones aun más terribles quien lo autoriza; y la mente desvaría y se considera uno víctima de una quimera, cuando llega á imaginar que un padre, olvidando todo sentimiento natural, condena á su hijo á semejante existencia, y lo considera en tan poco, que solo estima sus servicios en dos reales mensuales.

Hay en estas acciones un desconcierto de sentimientos que hace estremecer, y que nos aparta del seno comun de las gentes, para colocarnos, dentro del orden moral, en condiciones de seres fabulosos ó completamente desconocidos.

Por no alargar este relato suprimo una porcion de desconsoladoras reflexiones que me ocurren á este propósito, y que el buen juicio del lector colocará espontáneamente en este sitio, como consecuencia lógica de los precedentes que quedan sentados.

Diré solo por final, que mi padre, sin desconocer al cabo de cierto tiempo que mi deuda montaba á la suma de cuarenta y tres pesos, vino á Manila en otra ocasion á pedir un nuevo préstamo de doce pesos sobre mis servicios, en las mismas condiciones que el anterior; pero ñora Pachan solo le concedió un anticipo de la mitad de dicha suma, haciéndole, por supuesto, firmar un nuevo recibo de ocho duros.

A los dos años de servir en casa de la muger gorda, me encontré, pues, con que debía cincuenta y un pesos, ó lo que es lo mismo, con que estaba empeñado todavia por diez y siete años de mi vida.

Yo habia recibido durante mi estancia en el colegio, bastante cultura intelectual para conocer el horror de mi situacion. Sin aquel rudo aprendiazge, como tantos otros, la hubiera aceptado inconscientemente.

(Se continuará)

FEDERICO CASADEMUNT.

(*) Auténtico.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Espedicion á Joló —Donativos patrióticos.—Concurrencia de Filipinas á la Exposicion de Filadelfia —El Hong-kong Times.—Resolucion del Ayuntamiento de Manila en materia de impuestos.—Península.—Cuestion de Oriente.—Malaca.

Cuestion de Joló.—Absorven la atencion del público en estos dias los preparativos para la espedicion contra el foco de la piraría moro-malaya que viene siendo, hace tres siglos, el azote de los pueblos playeros de Filipinas, y particularmente de las provincias Visayas. El cuerpo de ejército destinado á empeño tan meritorio, es sin duda alguna el mas numeroso y mejor organizado que hasta ahora ha conocido el archipiélago; ofreciendo así una garantia de que se trata ahora de un golpe definitivo, y no, como en otras ocasiones, de un escarmiento que si inutilizaba al pronto á los piratas, dejaba vivos los gérmenes y mas fuertes los móviles del encono y del interés de ese cáncer de la Malesia.

Infantería en gran número; suficiente dotacion de cañones para desembarque y á cargo de artilleros de tierra y brigada de marina preparada á este fin; el contingente necesario de institutos auxiliares, y con ellos, un pequeño parque de ingenieros y otro sanitario de que hemos oido grandes elogios por el excelente arreglo y por la prevision con que han sido dispuestos; provisiones abundantes y adquiridas con nimia escrupulosidad en cuanto á calidades: á todo ha presidido una direccion inteligente, secundada hasta con entusiasmo.

Las tropas se vienen dedicando asiduamente, desde que la espedicion ha sido resuelta, á su instruccion de campaña, acudiendo el público todos los dias á ver como maniobran los batallones.

Créese que en los primeros dias de este mes saldrán las últimas fuerzas con el Estado mayor, hallándose ya gran parte de la espedicion en Zamboanga.

Sabido que en Joló se hallan perfectamente enterados de cuanto pasa en Manila, ocurre preguntar ¿cual será la actitud del Sultán y los principales dattos en estas circunstancias? ¿Aumentarán sus defensas y se organizarán para el combate, ó como creen algunos, estarán perfectamente tranquilos y dispuestos, ora á cualquiera desesperada tentativa, si creen que pueden hacer daño, ó á mentir sumision y pacíficas intenciones, sabiendo por experiencia cuan facilmente son creidos y pueden engañarnos? Afortunadamente, el caudillo que llevan nuestras tro-

pas conoce á los moros de larga fecha y sabe á qué atenerse en cuanto á las protestas de paz de los habitantes de Joló.

Donativos. Con esta ocasion, muchas personas y corporaciones han presentado á las autoridades generosos donativos en dinero y en efectos, habiendo iniciado el Excmo. Ayuntamiento de la Capital una suscripcion voluntaria, que principia á ofrecer muy apreciables rendimientos. No hay trabajos administrativos para otra fórmula cuya aplicacion llevase á las cajas públicas, sin agoviar al país, los recursos que necesitan para cubrir crecidos gastos extraordinarios: doble motivo para que sea hoy espontánea y pingüe la suscripcion.

Exposicion de Filadelfia.—Cuando circule este número de la *Revista*, estarán ya navegando con destino á un puerto de China, donde se traspardarán á un vapor americano que los ha de conducir á otro puerto de los Estados-Unidos, los objetos que van á representar en la Exposicion Universal de Filadelfia el estado de adelanto en que se encuentran la produccion agrícola y manufacturera, las artes y la administracion de Filipinas. Esos objetos han sido examinados por todas las personas ilustradas aquí residentes, durante los pocos dias que estuvo abierto el vasto salon de Bilibid en el cual se habian colocado con algun aparato á ese fin.

Es seguro que las mejor enteradas del verdadero estado de dichos adelantos, rechazarán la idea de que la coleccion reunida pueda tener aquella representacion. Este país hace mucho mas y mucho mejor que lo presentado en esa exposicion local previa. Hecha separacion de todo lo procedente de instituciones oficiales, que allí aparecieron con verdadero deseo de demostrar lo que hacen y lo que pueden hacer, no se veían en el salon de Bilibid los innumerables y curiosos productos del trabajo, que todos conocemos, y significan refinamiento en una parte de la poblacion, aptitud manufacturera en otra y un estado social mas en armonía con la brillante manifestacion de algunos ramos oficiales.

La discordancia es tal, que el menos observador y reflexivo advertirá, por fortuna, que no puede menos de haber artífices diestros, donde la pintura, espresion la mas elevada del arte, ofrece á la admiracion del público obras que honran á la poblacion y á la escuela de donde salen.

Ya no se debe esperar aquí, por parte del interés privado, espontaneidad en solemnidades de esta clase, y sin la cual no pueden ser ni verdaderas ni lucidas, hasta que

se verifique una Exposicion esclusivamente local, desapareciendo todo temor en cuanto á la pérdida ó alejamiento indefinido de los productos con algun valor.

Es verdad que lo mas humilde, como resultado del trabajo, tambien debe figurar en las exposiciones; pero estas son una mentira si no figura lo mas rico, lo que mejor define el progreso de las artes y de las ciencias aplicadas y el carácter de una civilizacion. En nuestros tiempos, el trabajo se siente ennoblecido: todo en el mundo es ojos para ver, manos para aplaudir y alabanzas para enaltecer al que dá un paso mas avanzado que los que van por su mismo camino: los pueblos y los individuos, por el contrario, se sienten humillados cuando su atraso se demuestra, y deben considerar una gran desgracia el que aparezca ese atraso mayor que lo es en realidad.

El Hong-Kong Times.—Mucho ha dado que hacer á los diarios de la localidad un libelo publicado en el *Hong-Kong Times* en defensa de Joló, que para ese periódico es una isla poblada de la gente mas inofensiva del mundo. Nosotros hemos llegado á creer que era un trabajo literario del género *humorístico*, de esos que no escasean en el periodismo inglés; teniendo aquel el mérito de una *excentricidad* sin límites, porque solo un loco, ó un escritor verdaderamente original y chistoso, pueden decirnos sin pestañear que no son piratas los habitantes de Joló.

Resolucion municipal en materia de impuestos.—El Ayuntamiento de Manila ha proyectado establecer el alumbrado de gas, y no encontrándose sobrado de recursos para esa mejora un tanto cara, ha recordado que el impuesto directo sobre la propiedad, llamado de *limpieza y alumbrado*, había sido establecido en las condiciones que bastasen á sostener el servicio de alumbrado; y encareciendo este, por mas perfecto, es lo natural subir aquel. Pero hay una dificultad insuperable para ello, consistente en la poca equitativa base de esa contribucion, que se exige en cuotas uniformes de tres reales por vara lineal de frente de cada casa, rica ó pobre, alta ó baja, de mucho ó poco fondo, rentando 10 pesos ó 500 en cada mes. Un impuesto de semejante naturaleza no es susceptible de aumentos porque el duplicarle representaría para unos un medio por ciento mas de contribucion y para otros un seis por ciento mas. Esto considerado, el Ayuntamiento se asoció, para tratar el asunto, á cierto número de propietarios, y en esa junta

convocada para sentar las bases de la reforma, se acordó proponer que la contribucion pesara en lo sucesivo sobre la renta de los predios. Al recordar que las personas que tomaron parte en ese acuerdo se imponen un gravámen mayor que el actual, no se pueden menos de reconocer el civismo y la ilustracion de esos vecinos: su voto es un perfecto título á mas esmerada administracion municipal.

Península.—Los últimos periódicos de la madre patria nos comunican que se encontraba de nuevo al frente del Ministerio el Sr. Cánovas del Castillo, pasando á un importante mando militar el General Jovellar. Anunciaban tambien próxima salida del joven Monarca á las provincias Vascongadas y Navarra; haciendo mencion algunos de aquellos de la asistencia y aun participacion activa que tomaba en algunos dias el Rey en simulacros militares. Nos place sobremanera la noticia de esas aficiones en el mismo joven que en la solemne apertura de los estudios universitarios dirigía á un sabio concurso frases de la mas levantada significacion. La actividad del cuerpo y del espíritu, como costumbre, en un joven dotado por la Providencia de un clarísimo entendimiento, nobles intenciones y conciencia de su mision, hacen esperar que se vaya robusteciendo una voluntad y un criterio de bien público, superiores á intereses de banderías y consagrados al gran interés nacional.

Cuestion de Oriente.—Las primeras naciones de Europa por su poder y con anteriores compromisos que datan del congreso de París subsiguiente á la famosa guerra de Crimea, parecen ya de acuerdo sobre la necesidad de mejorar la condicion de las provincias cristianas sometidas al imperio turco, el cual se presta ahora á las mas radicales concesiones, que lo anulan como poder musulman. Para sostener lo contrario perecieron mas de cien mil cristianos en Crimea en 1855.

Malaca.—Tenemos tambien á la Inglaterra en guerra con la sultanía de Perak en la Península de Malaca, que es hoy el poder moro-malayo mas fuerte después de Joló. El asesinato del representante inglés ha dado motivo á esta solucion de fuerza. Ha habido ya no escasa sangre derramada entre las tropas inglesas; y cueste mucha ó poca, el lance no puede terminar á favor de aquella sultanía. Vencida y disuelta esta, como lo ha sido la de Achem y como lo será la de Joló, habrá sonado la última hora del mahometismo armado en el Extremo oriente.